



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TÍTULO DE ECONOMISTA

**Medición del riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social, en las provincias  
del Ecuador para los años 2006 y 2014**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**AUTORA:** Puchaicela Rodríguez, Valeria Stefanía

**DIRECTOR:** García Velez Diego Fernando, Mgtr.

LOJA – ECUADOR

2016



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

Septiembre, 2016

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Magister

Diego Fernando García Velez

### **DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado Medición de riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social, en las provincias del Ecuador para los años 2006 y 2014, realizado por Valeria Stefanía Puchaicela Rodríguez ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Marzo 2016

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Puchaicela Rodríguez Valeria Stefanía declaro ser autor (a) del presente trabajo de titulación denominado Medición del riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social en las provincias del Ecuador para los años 2006 y 2014 de la Titulación de Economía, siendo Diego Fernando García Velez director de este trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice:

“Forman parte del patrimonio de la Universidad de la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnico y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autora: Valeria Stefanía Puchaicela Rodríguez

Cédula: 1105325847

## DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado en primer lugar a Dios, el ser que ha permitido que llegue hasta aquí, quien me ha dotado de vida y salud para conseguir lo que me he propuesto, en segundo lugar a mis queridos padres: Mercy y José, que han sabido ser guías durante todo este trayecto de mi vida, y además me han sabido educar de la mejor manera inculcándome valores como la responsabilidad, la humildad y la perseverancia, que han sido la clave para no decaer y lograr mi meta.

A mis hermanos: Rebeca y David, que han sido mi apoyo incondicional, que siempre me han brindado su ayuda, que nunca faltaron aquellas palabras de aliento para poder continuar. Han sido, son y seguirán siendo mi complemento.

A mis familiares que confiaron en mí, y que continuamente me lo recordaban, eso fue un gran incentivo para continuar y culminar no solo con este trabajo si no toda la carrera hasta finalmente lograr titularme.

Valeria Stefanía

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por estar siempre a mi lado y guiándome por los caminos correctos, porque ha llenado mi vida de fortaleza para hacer frente a las adversidades y jamás rendirme por muy difícil que fuese la situación, porque me ha mostrado lo maravillosa que es la vida y que vale la pena el esfuerzo.

Así mismo un enorme agradecimiento a mis padres, porque sin ellos nada de esto sería posible, por su apoyo espiritual, moral y económico, así como también a mis hermanos por siempre estar a mi lado.

Al Econ. Diego García, director de este trabajo de investigación, por el tiempo dedicado al asesoramiento del mismo, a los revisores: Econ. Jenny Ordoñez y Econ. Luis Rojas, por sus valiosos aportes durante el desarrollo y culminación del trabajo.

Así también a mis amigos, con quienes tuve la oportunidad de compartir muchos momentos durante los cinco años y medio de carrera de los cuales me llevo grandes recuerdos y aprendizajes, y de manera especial quiero agradecer a Elizabeth Medina, mi gran amiga, aquella que me brindó su apoyo y quien me enseñó a perseverar para alcanzar esta meta que una vez ambas nos propusimos.

Valeria Stefanía

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Aprobación del director del trabajo de fin de titulación.....	ii
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	vi
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>4</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>4</b>
1.1. Antecedentes.....	5
1.2. Teorías de economía de bienestar.....	6
1.3. Conceptualizaciones de vulnerabilidad.....	10
1.3.1. Vulnerabilidad: carácter dinámico y multidimensional.....	11
1.4. La exclusión social.....	12
1.5. Vulnerabilidad a la exclusión social.....	13
1.6. Moderna estructura económica y la vulnerabilidad a la exclusión social.....	14
1.7. Evidencia empírica.....	15
1.7.1. Exposición de resultados.....	16
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>18</b>
<b>METODOLOGÍA Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS FACTORIAL.....</b>	<b>18</b>
2.1. Descripción de variables.....	19
2.2. Metodología de la investigación.....	20
2.2.1. Tablas de correlación.....	23
2.2.2. Prueba KMO y prueba Bartlett.....	23
2.2.3. Determinación de las comunalidades.....	24
2.2.4. Extracción factorial.....	26
2.2.4.1. Rotación de Factores.....	29

2.2.4.2. Puntuaciones factoriales.....	32
2.3. Presentación cartográfica .....	39
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>45</b>
<b>RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA.....</b>	<b>45</b>
3.1. Política pública para enfrentar la vulnerabilidad a la exclusión social.....	46
3.1.1. Evidencia empírica. ....	46
3.1.2. Política Pública en Ecuador.....	49
3.1.3. Recomendación de política publica .....	55
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>65</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>70</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Estudios de vulnerabilidad social.....	15
<b>Tabla 2.</b> Variables según el ámbito.....	20
<b>Tabla 3.</b> Factores identificados.....	21
<b>Tabla 4.</b> Variables para cada factor .....	22
<b>Tabla 5.</b> KMO y prueba de Bartlett .....	24
<b>Tabla 6.</b> KMO y prueba de Bartlett .....	24
<b>Tabla 7.</b> Comunalidades.....	25
<b>Tabla 8.</b> Varianza total explicada.....	26
<b>Tabla 9.</b> Varianza total explicada.....	27
<b>Tabla 10.</b> Matriz de componentes rotados 2006.....	29
<b>Tabla 11.</b> Nombre de las factores (2006).....	30
<b>Tabla 12.</b> Matriz de componentes rotados 2014.....	31
<b>Tabla 13.</b> Nombre de los factores (2014).....	32
<b>Tabla 14.</b> Puntuación de Factores 2006 .....	32
<b>Tabla 15.</b> Puntuación de Factores 2014 .....	36
<b>Tabla 16.</b> Políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010.....	50
<b>Tabla 17.</b> Políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.....	52
<b>Tabla 18.</b> Políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Teorías de bienestar .....	6
<b>Figura 2.</b> Sedimentación 2006 .....	28
<b>Figura 3.</b> Sedimentación 2014 .....	28
<b>Figura 4.</b> Cartogramas Provincias de Ecuador 2006 y 2014.....	40
<b>Figura 5.</b> Cartogramas Provincias de Ecuador 2006 y 2014.....	41
<b>Figura 6.</b> Cartogramas Provincias de Ecuador 2006 y 2014.....	42

## **RESUMEN**

Este trabajo fue realizado con la finalidad de medir el riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social en las provincias de Ecuador en los años 2006 y 2014 y así conocer las condiciones en las que las se encuentran sus habitantes. Para ello se aplicó una técnica de análisis factorial, que facilitó la agrupación de las variables económicas, de salud, vivienda, de formación y laborales que se utilizaron. De esta manera se obtuvieron los resultados necesarios para efectuar el análisis y considerar la existencia de un alto riesgo de vulnerabilidad en provincias de la Amazonía y Costa, que tuvieron mayores puntuaciones, y bajo riesgo de vulnerabilidad en la Sierra, con menores puntuaciones. A partir de los resultados obtenidos, en el capítulo final se presentan algunas recomendaciones de política pública que se han considerado oportunas para contrarrestar esta problemática.

**PALABRAS CLAVES:** vulnerabilidad, exclusión social, análisis factorial, factor, puntuación.

## **ABSTRAC**

This work was realized by the purpose of measuring the risk of vulnerability to the social exclusion in the provinces of Ecuador in the year 2006 and 2014 and this way to know the conditions in which his inhabitants are. This requires a technique of factor analysis, which facilitated the grouping of economic variables, health, housing, training and labor that were used was applied. Thus the necessary results were obtained for the analysis and consider the existence of a high risk of vulnerability in provinces of the Amazon and Costa, who had higher scores, and low risk of vulnerability in the Sierra, with lower scores. From the results obtained, in the final chapter some public policy recommendations that have been considered appropriate to counteract this problem are presented.

**KEYWORDS:** vulnerability, social exclusion, factor analysis, factor, score.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, hace referencia a la medición del riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social en Ecuador a nivel provincial para los años 2006 y 2014, la vulnerabilidad a la exclusión social se define como la presencia de un riesgo en el que se puede encontrar una persona o un grupo de personas, que a través de cambios en el entorno en el que se desarrollan provocan ruptura de las relaciones sociales que limitan de oportunidades, derechos y obligaciones como ciudadano (Morilla, 2007).

Si bien es cierto, en Ecuador, los problemas sociales tienen un historial muy grande y poco atendido, y esto ha conllevado a que la población esté condicionada a desarrollarse equitativamente. Para analizar dichos problemas sociales es importante antes que nada identificar las causas, y en Ecuador la causa principal de la proliferación de problemas sociales es la falta de inversión pública por parte de los gobiernos de turno y la mala administración de los recursos públicos. Es así como nace la necesidad de abordar este tema que aporta significativamente en el planteamiento de medidas que puedan contrarrestar estos problemas, además de conocer la realidad social de todas las provincias en cuanto a vulnerabilidad a la exclusión social.

Por tanto, el objetivo principal de este trabajo es medir y analizar el riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social de cada provincia del Ecuador, considerando cinco aspectos importantes: situación económica, laboral, vivienda, educación y salud.

Para poder llevar a cabo la investigación se han utilizado las bases de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y las Encuestas de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de los años 2006 y 2014, así mismo se aplica una técnica multidimensional de análisis factorial; que permite agrupar las variables de acuerdo al grado de variabilidad que tengan entre si y representarlas a todas a través de un solo factor que se encuentran valorados por puntuaciones que muestran el grado de vulnerabilidad, mientras más alta la puntuación mayor grado de vulnerabilidad, este estudio presenta cuatro factores para cada año.

El trabajo se encuentra conformado por tres capítulos, y a continuación se presenta a detalle el desarrollo de la investigación: en primer lugar en el primer capítulo, el marco teórico, conformado por conceptualizaciones básicas de lo que es la vulnerabilidad a la exclusión social, así como también teorías de economía de bienestar que señalan la importancia de la igualdad, equidad y distribución de la riqueza para el pleno desarrollo y la evidencia empírica. El segundo capítulo recoge todo lo que concierne a la aplicación metodológica y resultados que se obtuvieron y finalmente el tercer capítulo con recomendaciones de política pública, conclusiones y recomendaciones.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

## **1.1. Antecedentes**

De acuerdo con los antecedentes de la situación económica social que ha vivido el país, se ha notado la presencia de desajustes en la administración pública durante varios periodos, que descuidaron permanentemente la atención social; su bienestar y seguridad, dejando de lado el verdadero propósito de dirigir a un país y velar por su crecimiento y desarrollo. Dentro de este contexto, se han considerado ciertos factores que han sido percibidos como los causantes de la proliferación de poblaciones en estado vulnerable, entre los cuales tenemos la falta de atención en el sector laboral, salud, vivienda, educación, seguridad y servicios básicos, consecuentemente la percepción de personas subempleadas con bajas remuneraciones, migración, trabajo infantil, falta de seguridad social, índices de desnutrición, viviendas en estados precarios, bajos niveles educacionales y falta de acceso a servicios básicos.

Para Ecuador, conseguir una tasa de crecimiento económica satisfactoria, le ha tomado mucho tiempo, ya que al ser un país con una economía dependiente de la exportación de materias primas, siempre ha reflejado desigualdades económicas y sociales, con presencia de una deficiente satisfacción de las necesidades básicas en ciertas fracciones poblacionales. La atención a estos problemas, siempre se ha considerado que son y deben ser prioridad de los gobiernos, quienes, con su intervención deben vincularse a mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo de los sectores más pobres. Para ello, analizar y estudiar la calidad de vida de la población, se convierten en una herramienta clave que ayuda a identificar los sectores más vulnerables y aplicar políticas para mejorar sus condiciones de vida (Serrano, 2013).

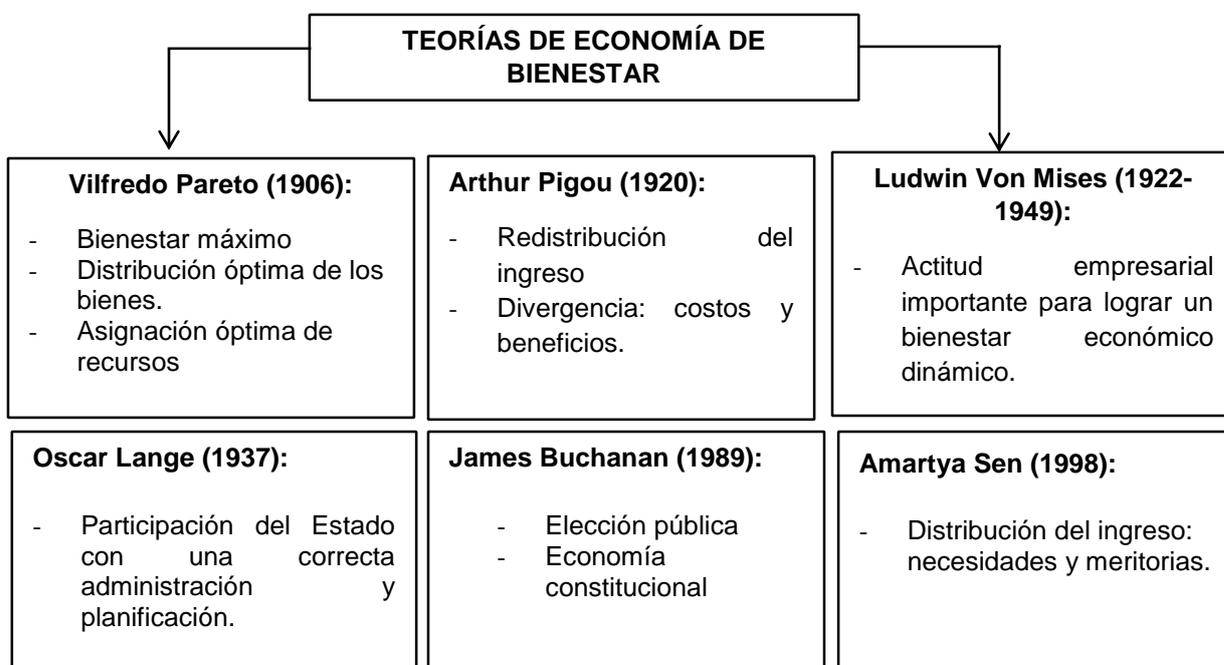
Actualmente se observa un panorama un tanto mejorado, según datos del Banco Mundial el crecimiento económico en Ecuador en los últimos años ha sido muy favorable, esto considerando el porcentaje promedio del periodo de estudio, pero con presencia de una leve disminución en la tasa de crecimiento, en los años 2012, 2013 y 2014, en los que Ecuador creció al 5.2%, 4.6% y 3.8%, respectivamente. En este sentido, el crecimiento económico que Ecuador ha tenido y se espera que se mantenga estable, se transforma en efectos positivos para el desarrollo económico con el mejoramiento de la calidad de vida de los ecuatorianos; propósito principal del actual gobierno a través de Plan Nacional de Buen Vivir, tras el alcance de mayores oportunidades de empleo, salarios dignos, acceso a salud, educación, entre otros.

Sin embargo, y como ya se lo ha mencionado anteriormente, pese a las diversas reformas que se han aplicado, aún continúan los problemas sociales que dan paso a la permanencia de zonas vulnerables. Por lo tanto el estudio de estas poblaciones constituye un tema fundamental para el accionar del Estado, de tal manera que se continúe en la búsqueda de

nuevas y mejores políticas y programas inclusivos para contrarrestar los problemas sociales aun presentes en el país, de manera que se pueda garantizar un desarrollo socioeconómico del que todos puedan gozar.

## 1.2. Teorías de economía de bienestar

El presente trabajo rescata a los precursores de la economía de bienestar del libro de Brue, Grant & Molina (2009) titulado “Historia del Pensamiento Económico”, donde señala que la economía de bienestar es la rama que se encarga de articular lo económico con el bienestar social, considerando, que la misma economía es quien determina el análisis en el cual la sociedad decide utilizar los recursos limitados para aprovechamiento máximo en la satisfacción de sus necesidades. Iniciando el recorrido con los autores que aportaron a la construcción de la teoría de economía de bienestar, se presenta:



**Figura 1.** Teorías de bienestar

**Fuente:** Brue, Grant & Molina (2009).

**Elaboración:** Propia

**Vilfredo Pareto (1906):** consecuente a las ideas económicas clásicas de Smith y Bentham, Pareto presenta su supuesto de optimalidad o satisfacción donde señala que “*el bienestar máximo ocurre cuando ya no hay cambios que lleven a alguien a estar en mejor posición, al mismo tiempo que tampoco dejan a nadie en peor posición*”, por tanto en una economía justa y equitativa no debe existir disparidades en el uso de las oportunidades que sean otorgadas a una sociedad, ya sea a través de política pública por parte del gobierno o creadas por la misma sociedad, dentro del contexto de Pareto la exclusión económica y social no cabe.

Pareto, así mismo presenta tres implicaciones importantes dentro de este supuesto, que ayudan a construir una economía eficiente:

1. Distribución óptima de los bienes entre los consumidores: explicada a través de las tasas marginales de sustitución, y es óptima cuando la tasa marginal de sustitución de un individuo se iguala con la tasa marginal de sustitución de otro, es decir, que dentro de la economía las personas pueden optar por renunciar a ciertos bienes y adquirir otros que relativamente valoren más, efectuándose un intercambio entre la persona que requiere ese bien y la que lo posee, si una persona se encuentra sin empleo podrá solicitar empleo a alguien que requiere de un trabajador, y es así como la situación de ambos mejora evitando que una de las partes quede perjudicada.
2. Asignación óptima de los recursos: cuando una economía se especializa en lo que es relativamente más productivo, beneficia a la economía en su conjunto, esto ocasiona un efecto multiplicador con mayores niveles de producción, mayor demanda de trabajo, los salarios se incrementan conduciendo a mejorar la calidad de vida de los trabajadores con lo que podrán acceder a salud, educación y vivienda.
3. Cantidades óptimas de producción: la producción debe moverse paralelamente con la cantidad demanda, si no es así la sobreproducción conducirá a la agitación social.

**Ludwin Von Mises** (1881- 1973): economista destacado que inicia el análisis del bienestar bajo el concepto del socialismo, señala que la economía está en constante transformación; basada en nueva información, nuevos mercados, factores que los empresarios pueden construir, por tanto, según Von Mises la actitud empresarial es un aspecto importante para lograr un bienestar económico dinámico. Siendo estas las únicas personas que se adelantan a las transformaciones y cambios futuros, por ende obtendrán éxito en sus actividades económicas (ganancia/beneficio), el mercado así mismo juega un papel importante, pues es el camino direccionado hacia los beneficios y satisfacción de las necesidades más urgentes de la sociedad.

A través de lo expuesto anteriormente, Von Mises sostiene la importancia del emprendimiento para generar oportunidades entre consumidores, trabajadores y empresarios de manera que los beneficios sean compartidos y que nadie quede exento, situación que puede ayudar a mejorar el bienestar de toda la sociedad eliminando las brechas sociales que despojan de oportunidades a zonas vulnerables.

**Arthur Cecil Pigou** (1920): es uno de los economistas neoclásicos que se preocupaba mucho por el bienestar social, el continúa sus contribuciones con lo ya expuesto por Smith, Bentham y Marshall, en lo referente al equilibrio parcial. Sus ideas se fundamentan en:

1. Redistribución del ingreso: Pigou afirmaba que la mayor igualdad de los ingresos bajo ciertas condiciones podría incrementar el bienestar económico. El proponía las transferencias de los ingresos de las personas ricas hacia las personas pobres, y esto generaba bienestar social. En este aspecto, el Estado sería el principal actor para efectuar la redistribución del ingreso a través de política pública, con el control y regulación de los fallos de mercado que benefician a ciertas personas, dejando de lado a otras.
2. Divergencia entre los costos y los beneficios privados y sociales: su planteamiento se reduce a considerar los costos o beneficios externos que pueden tener tanto consumidores como productores a los cuales se los considera también “externalidades”, estos costos o beneficios según Pigou, no han sido tomados en cuenta en las actividades económicas, y continúan no siendo considerados, este es un análisis fundamental, ya que no todos los mercados producen niveles de producción que benefician a la sociedad, sino que, mantienen niveles de producción convenientes para ellos.

**Oscar Lange (1937)**: Lange, en su teoría económica del socialismo indica que cuando se administra una economía acorde a las reglas fijadas es posible vincularse hacia la eficiencia económica y un bienestar social máximo manteniendo tres aspectos importantes:

1. *Propiedad privada de los bienes para el consumidor y la libre elección del consumo de los bienes disponibles;*
2. *Libre elección de la ocupación;*
3. *El Estado como propietario de los medios de producción.*

También asumía que no existe mercado y precios para el capital de los bienes intermedios y por tanto una buena planificación central puede fijar precios de los bienes de capital ajustándolos para eliminar la escasez y los excedentes. De esta manera los trabajadores pueden recibir un salario y a más de ello una parte de dividendos sociales determinada por el rendimiento de los bienes de capital, reduciendo así la desigualdad del ingreso.

Bajo este contexto podemos deducir la importancia de la participación estatal para la redistribución de la riqueza así como también la correcta planificación y administración de las diversas acciones del Estado para contrarrestar la desigualdad que conlleva a la exclusión de manera que toda la sociedad cuenta con las mismas oportunidades.

**James Buchanan (1989)**: fundador de la teoría de la elección pública y de la economía constitucional, uno de sus mayores propósitos era defender el orden del mercado, dentro de la teoría de la elección pública señala que las personas toman sus decisiones pensando en el interés propio y no en el bien común, especialmente los políticos pues cada uno se encuentra direccionado y movido por diversos deseos egoístas de superación, y señala que estas

actitudes llevan al colapso del comunismo, al intercambio de votos para llegar al poder y lograr lo que individualmente se propone.

El segundo punto importante que considera Buchanan es la economía constitucional, él mantenía cierto desacuerdo con respecto a la intervención del Estado dentro de la economía, pese a ello establecía que el Gobierno era necesario para aplicar reglas como el derecho de propiedad, los contratos y restringir las conductas individualistas. En fin, el poder estatal sirve de gran ayuda para corregir los desajustes que provoca el sector privado y en general los “fallos de mercado”, que son elementos que traen consigo inequidad social y disparidad entre clases sociales.

Sin embargo, creía que las instituciones públicas no eran del todo confiables para corregir estas falencias, puesto que se encontraban dirigidas por personas que también tienen intereses individuales y a esta realidad la denominaba “fallos del gobierno”, ante ello el proponía que también se debía restringir la participación estatal; ponerle un límite de accionar, esta era la clave de un equilibrio en la sociedad con una participación igualitaria, que determinen la mayor conveniencia no solo para unos pocos si no de manera general para todos los que conforman un país.

**Amartya Sen (1998):** Sen se ha caracterizado por ser un defensor muy fuerte de la equidad y la justicia social, recalando que no basta con la maximización del beneficio social sino que lo más importante es la justa distribución del ingreso. En su trabajo habla de la desigualdad, considerando en primera instancia que el utilitarismo de Bentham y la optimalidad de Pareto no contribuyen de manera significativa al análisis de la desigualdad.

Por ende propone sus propios puntos de vista con respecto a la distribución del ingreso asumiendo que:

*“...existen dos nociones rivales de distribución “correcta” del ingreso, basadas respectivamente en las necesidades y el merecimiento, por ejemplo: A debería obtener más ingreso que B, debido a que sus necesidades son mayores”. Por consiguiente, la desigualdad se puede considerar no simplemente como una medida de la dispersión, sino también como una medida de la diferencia de acuerdo a sus necesidades o a su merecimiento” (Brue, Grant & Molina, 2009, pag.421).*

Así, Sen nos presenta su muy significativo análisis iniciando con:

1. Utilitarismo probabilístico: donde sostenía que el ingreso será distribuido de manera equitativa, si existiese una cantidad fija de ingreso para distribuir, que la sociedad esté sujeta a la utilidad marginal decreciente y que todos tengan una probabilidad de tener una

utilidad determinada. Pero esto fue muy difícil ajustar debido a que la sociedad es dinámica y constantemente se encuentra en cambios y no todos cuentan con lo señalado anteriormente.

2. Utilitarismo maximin: determina que la sociedad debe elegir el sistema de distribución que mayor le convenga, tomando en cuenta que la igualación de ingresos viene dado por problemas de justicia y eficiencia. Dentro de este contexto entra la distribución del ingreso meritorio tras cuatro enfoques: los incentivos, mérito y explotación marxista. <sup>1</sup>

Por tanto, los problemas de inequidad se resuelven con distribución del ingreso entre las diversas clases sociales, se considera que las personas con mayores ingresos deberán aportar cierta cantidad del mismo para compensar aquellos que poseen bajos ingresos y que se encuentran vulnerables, con el propósito de equiparar las situaciones económicas, es la manera de sobrellevar problemas sociales donde existe una pequeña parte de la sociedad que cuenta con oportunidades de desarrollo y otra parte muy extensa de población sin oportunidades.

### 1.3. Conceptualizaciones de vulnerabilidad

La vulnerabilidad se la considera como el riesgo al deterioro de la calidad de vida de una persona en cualquier aspecto, sea este económico, político, social, de salud, vivienda, laboral o formativo, riesgo al que están expuestas todas las personas, ocasionado principalmente por cambios externos y a los que por diversas circunstancias no pueden hacer frente, o el medio en el que se desenvuelven no ofrece las oportunidades para hacerlo (Gallo & Labrunee, 2005).

El concepto anterior tiene relación con lo que presenta Chambers (2006) en donde indica que *“la vulnerabilidad es un estado de indefensión, inseguridad y exposición al riesgo que puede ocasionar choques o cambios externos, es decir, la exposición a diversas contingencias<sup>2</sup> y la dificultad para enfrentarse a ellas”*. Considera además que la vulnerabilidad, mantiene dos lados: un lado externo y un lado interno, el primero se refiere a los cambios que se pueden darse en las estructuras económicas y sociales y el segundo a la falta de medios para hacer frente a esos cambios.

La vulnerabilidad por tanto, se presenta como una condición, en la cual las personas con mínimos cambios en la estructura económica, social o política, se pueden ver afectados en gran medida, imposibilitándolos a ser parte activa de una sociedad. En donde las escasas

---

<sup>1</sup> Se entiende como: incentivos a la recompensa por esfuerzo de trabajo, méritos a las personas que logran más; es decir son más productivas, gana más y explotación marxista a la recompensa del trabajo como fruto del esfuerzo (Brue, Grant, 2009). pag: 422.

<sup>2</sup> La contingencia según Chambers (2006) es la variabilidad de circunstancias por las que se puede dar la vulnerabilidad.

oportunidades que se requieren para enfrentar los cambios y falta de estrategias para utilizar correctamente los recursos, conllevan al deterioro de su calidad de vida y quedan expuestas a ser excluidas de la sociedad temporal o permanentemente.

Es importante, reconocer que la vulnerabilidad nace principalmente del desamparo institucional del Estado, que no contribuye a fortalecer, ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos, en vista de que la implementación de política pública por parte del Estado pueden ir vinculadas a beneficio de algunos sectores, dejando de lado a otros que son los que requieren de mayor ayuda. Esta es una falla que provoca que el capital humano de un país se vea quebrantado, y que por tanto el desarrollo económico no sea equitativo (Busso, 2001).

### **1.3.1. Vulnerabilidad: carácter dinámico y multidimensional**

La vulnerabilidad se diferencia de otros fenómenos sociales, en cuanto a, que encierra todos los elementos que impulsan la probabilidad de que ciertos actores sufran un deterioro en sus condiciones de vida, es decir, que la vulnerabilidad antecede a la pobreza y la exclusión social, por ejemplo, cuando hablamos de pobreza su análisis se encuentra basado principalmente en su ingreso, medido bajo un cierto nivel donde se considere que puede satisfacer sus necesidades básicas, pero su enfoque no está basado en la causa de esa pobreza. La vulnerabilidad en cambio, trata los efectos causales por los cuales una persona puede llegar a ser pobre y excluida, pudiendo ser producto de diversos factores. A partir de ahí se diferencia el carácter dinámico y multidimensional del estado de vulnerabilidad, que puede producirse por diversos factores, en diferentes circunstancias y pueden ser permanente o temporales (Labrunée & Gallo, 2005).

Así que, la vulnerabilidad es dinámica, pues se presenta como un proceso causal por el que se llega a tal situación, es decir que, proporciona una mirada amplia e integral de los aspectos que han conllevado a ser vulnerables, ya que analiza aspectos tales como: el crecimiento demográfico, migración, urbanización. Estos aspectos pueden explicar que, se puede ser vulnerable hoy y dejar de serlo mañana o viceversa (Castillo, 2014).

Y es multidimensional en vista que depende de varios aspectos macro (crisis económicas e inseguridad) y microdimensionales, que se encargan de explicar los cambios en las condiciones de vida, producto de varios factores internos y externos que pueden incrementar o disminuir el grado de vulnerabilidad de una población. Por lo general estos aspectos indican la capacidad de subsistencia, bienestar y ejercicio pleno de sus derechos en la sociedad en conjunto (Castillo, 2014). Por ejemplo, los aspectos económicos, en el que abarca situaciones de ingreso, consumo, emprendimiento, gastos, aspectos laborales, como la inserción laboral, seguridad social, temporalidad de empleo, aspectos formativos que hacen referencia a niveles

de educación y finalmente aspectos de salud teniendo a la desnutrición y enfermedades crónicas.

#### **1.4. La exclusión social**

Cuando hablamos de exclusión social hablamos de la ruptura de lazos sociales, en la que se puede aislar a un individuo o conjunto de individuos de todas las actividades que se desarrollan normalmente en una sociedad, tanto en lo económico, político, social, cultural e institucional. Este, es considerado un problema muy grave de las sociedades modernas, la globalización y la era tecnológica, han dejado fuera de los procesos de cambio a muchas personas y cada vez son más notorias las brechas de desigualdad en la sociedad.

Por tanto, tratar la exclusión social, no es simplemente tratar temas como la pobreza y las desigualdades en la pirámide social, sino, “*en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad*”, siendo la sociedad misma la que se encarga de dar lugar o no, a tal o cual persona, pues es quien ha marcado distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella y los que son excluidos e ignorados, en este contexto se considera que esta problemática es el resultado de la actual estructura social moderna y egoísta que cambia constantemente y se encuentra regida por el interés propio, olvidando la convivencia social propia del ser humano (Adell, 2002).

La sociedad a través de las nuevas estructuras económicas y sociales, son quienes definen las zonas excluidas, y se ha convertido en la definición sustancial para sobrellevar las diferentes condiciones en el análisis de la desigualdad social, enfatizando la atención en los efectos de desintegración de los grupos sociales que quedan atrapados en dinámicas de exclusión. El análisis de este problema social que asecha a muchos países, es relativamente nuevo, e inicia su estudio a raíz de los nuevos cambios económicos que adoptaron muchos países que actualmente sobrellevan situaciones de exclusión social, pero podemos cerciorarnos en base a esa situación, que los países que adoptan estructuras modernas no lo hacen enfocándose en el bienestar en toda una población y con ello se hace referencia a un problema de cohesión social, así como a una implementación inadecuada de los derechos sociales (Gasa, 2003).

Gacitúa, Sojo & Davis, (2001), nos presenta cuatro características en la que se puede presentar la exclusión social:

1. *Exclusión social en formas no económicas, tales como el acceso a los bienes básicos y a los servicios que determinan el capital humano;*
2. *Exclusión a través del acceso desigual a los mercados de trabajo y a los mecanismos de protección social de las instituciones tanto formales como informales;*

3. *Exclusión en base a mecanismos participativos, mecanismos que por medio de la participación de diversos grupos sociales afectan el diseño, la implementación y la evaluación de programas y proyectos del sector público;*
4. *La exclusión en el sentido del desigual acceso en la práctica al ejercicio completo y protección de los derechos políticos y las libertades civiles, incluyendo la negación de derechos humanos básicos.*

### **1.5. Vulnerabilidad a la exclusión social**

Al conceptualizar la vulnerabilidad y la exclusión social, finalmente podemos agrupar estos dos términos y conocer lo que implica, de manera general, la vulnerabilidad a la exclusión social, que no es más que una problemática muy grave de la sociedad, dada por el riesgo al que se encuentra expuesta una persona, familia o comunidad, de ser aislado de las actividades principales de la sociedad. La vulnerabilidad a la exclusión hoy en día, es un fenómeno social y una cuestión política, económicamente mala, socialmente corrosiva y políticamente explosiva, que propaga desigualdades, inestabilidad, indefensión e inseguridad (IIDH, 2011)<sup>3</sup>.

La explicación de la magnitud y estructura de la exclusión social pueden relacionarse con una serie de cambios sociales que se vienen suscitando desde hace algunos años. Estas transformaciones tienen que ver con la dualización de la sociedad<sup>4</sup>, con la diversidad de la población, con los cambios demográficos, entre otros aspectos. En concreto, son las aplicaciones políticas y medidas que se toman, en cuanto al contexto social, las que generan las barreras y obstaculizan el acceso y la participación en los ámbitos educativos, sociales, económicos y culturales. /Morilla (2007) indica que *“no existe una única forma de exclusión, sino que puede hablarse de diversos grados que pueden conducir a vivencias personales e historias sociales diferentes. La exclusión, así, puede ser completa o parcial, permanente o transitoria”*; una persona puede hoy ser excluida pero mañana puede adoptar una mejora en su condición lo que le permitirá nuevamente insertarse en la sociedad, como por ejemplo si encuentra un trabajo, una persona puede estar incluida socialmente pero si algún cambio externo deteriora su condición de manera negativa, puede que le provoque la exclusión de la sociedad por no mantener la capacidad de efectuar ciertas actividades, por ejemplo si se queda sin trabajo y no puede mantener los niveles de consumo que anteriormente mantenía. Todos podemos estar expuestos a ser vulnerables a la exclusión social en algún momento de la vida, las épocas cambian y muchas veces las oportunidades de desarrollo no siempre son

---

<sup>3</sup> IIDH: Instituto Interamericano de Desarrollo Humano.

<sup>4</sup> Las sociedades duales, se refiere a la existencia de dos mundo diferentes en una misma nación, con igual política, gobierno y territorio, pero con diferentes modos de vida. Dado principalmente por las nuevas formas de organización, implementación de sistemas automáticos en el sector servicios, la creación y aplicación de robots industriales y los enfoques políticos neoliberales que favorecen a un grupo dejando de lado a otro (Bouzas, 2001).

las mismas, habrán épocas que esas oportunidades beneficiaran a ciertas grupos sociales y a otros no, pues es cómo funciona el entorno donde nos desenvolvemos, por tanto jamás estaremos exentos de ser vulnerables. En vista de lo antes mencionado, las sociedades estamos en la obligación de adaptarnos a los cambios, pues, cuando dejamos de lado estos cambios, es cuando se podrá quedar estancado e inhibido de toda oportunidad para desarrollar las competencias necesarias que pueden dirigir hacia el progreso.

#### **1.6. Moderna estructura económica y la vulnerabilidad a la exclusión social**

*“En una sociedad donde la competitividad es un valor central, los mecanismos de exclusión constituyen una regla de juego elemental y necesario. La competitividad es por naturaleza excluyente, por eso, niños, ancianos, mendigos, inmigrantes, indígenas, minusválidos, fácilmente se convierten en excluidos” (Adell, 2002).*

El progreso no es la única salida para mitigar los problemas sociales, si no se crea oportunidades para todos, el progreso viene acompañado de innumerables cambios en los modos de producción; los cuales, cada vez son más tecnificados haciendo que se ocupe menos mano de obra sustituida por maquinaria que puede producir más y con menos costo. Si la elaboración de cierto producto requiere de la participación de diez trabajadores, la llegada de la máquina tecnificada hará que ya no se requieran los diez trabajadores, sino, quizá tan solo uno, que será la persona que manipula la máquina.

Así mismo, Adell (2002) señala que la vulnerabilidad se ha convertido en una característica que agrava los problemas sociales de países subdesarrollados y desarrollados, como ya se conoce, las modernas estructuras económicas han empujado a masas poblacionales cada vez hacia fuera. Se debe suponer que en los países desarrollados no debieran existir zonas vulnerables, ya que al encontrarse en situaciones económicas muy favorables, donde existe industrialización, mayor producción, fuentes de empleo, ingresos elevados, mayor nivel de urbanización, sus habitantes no tendrían problema alguno para desarrollarse activamente en su vida diaria, al presentar escenarios que facilitan enfrentar las desigualdades sociales. Pero, con el inicio de la crisis mundial a partir del año 2008, ocasionada por los países desarrollados y que ha acechado a todo el mundo, la situación en la que se encuentran muchos países es muy crítica y difícil de sobrellevar.

La expansión de la crisis se ha dado con gran velocidad, debilitando las posibilidades de recuperación, por ejemplo, Japón sufrió una contracción de -0.6% a mediados del año 2008, la economía de Alemania se contrajo en -0.5% y Nueva Zelanda con -0.2% de reducción del PIB, según datos del Banco Mundial. La preocupación con respecto a las situaciones de los

países crean gran incertidumbre, pues ni si quiera los mismo países desarrollados han podido superar esta falencia. Esto ha provocado que

*“...casi 1,5 mil millones de personas en todo el mundo vivan con poco más de un dólar por día y el aumento de los precios de los alimentos hicieron que gran parte de la población mundial se encuentre en estados vulnerables a la pobreza, según estimaciones del Banco Mundial” (PNUD, 2008, s/p).*

La crisis económica es ahora una crisis social; con escasas de alimentos, desempleo, corrupción, cambio climático, y las políticas para resolver estos problemas no mantienen una coordinación y articulación con las economías del resto de países. Cada país busca de manera individual intentar resolver los problemas económicos y sociales a su manera; cuidando de sus intereses, pero lo que han logrado es tardar la recuperación debido a la falta de coordinación para fomentar el comercio entre todos los países, es como las desigualdades y las distancias que separan a unos países de otros, a unas personas de otras, cada vez son mayores. No sólo hay un mayor número de personas que se ven afectadas por estos procesos asimétricos, sino que también hay un incremento de la intensidad de las carencias para satisfacer las necesidades básicas.

### 1.7. Evidencia empírica

**Tabla 1.** Estudios de vulnerabilidad social

<b>País</b>	<b>Autor(es)/año</b>	<b>Título de la investigación</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Metodología</b>
<b>España</b>	Matilde Lafuente Lechuga, Úrsula Faura Martínez (2012)	Estudio de la vulnerabilidad a la exclusión social por Comunidades Autónomas en España (2005-2009)	Medir el riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social de los individuos adultos de las distintas Comunidades Autónomas españolas y estudiar su evolución.	Técnica multivariante del Análisis Factorial, a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida.

<p><b>Buenos Aires, México D.F, Montevideo y Santiago de Chile</b></p>	<p>Ruben Kaztman, Guillermo Wormald (2002)</p>	<p>Convergencia y divergencia: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro áreas metropolitanas de América Latina (1990-2000)</p>	<p>Explorar el impacto de las modalidades de crecimiento ligadas a la apertura y la globalización.</p>	<p>Análisis de categorías específicas con indagaciones en utilizando información de microdatos de las Encuestas de Hogares y entrevistas que exploran la relación entre las estructuras de oportunidades del mercado y del Estado.</p>
<p><b>Perú</b></p>	<p>Iris Roca Rey, Belissa Rojas (2002)</p>	<p>La pobreza y la exclusión social: una aproximación al caso peruano (2001)</p>	<p>Plantear el análisis de la exclusión social como una medida que contribuya a identificar a grupos vulnerables con mayores probabilidades de traspasar la línea de pobreza.</p>	<p>Estimación econométrica y análisis con la información de la Encuesta ENAHO (IV trimestre 2001).</p>

**Fuente:** Lafuente & Martínez (2012); Kaztman & Wormald (2002); Roca & Rojas (2002)

**Elaboración:** Propia

### 1.7.1. Exposición de resultados

Lafuente & Faura (2012) en su estudio para España, con la utilización del método de análisis factorial identifica los individuos vulnerables de cada región obteniendo 11 factores en 2005 y 2007 y 12 en 2009 que recogen aspectos tales como la percepción subjetiva del individuo, su nivel formativo, su capacidad financiera, su estado de salud, las condiciones físicas de la vivienda y el entorno, así mismo se muestra la vulnerabilidad a la exclusión social en aquellas personas susceptibles de sufrir exclusión en el futuro. Los grupos vulnerables a la exclusión social son los que tienen riesgo de alcanzar un nivel de vulnerabilidad superior a cierto valor socialmente crítico, que en el trabajo se ha establecido en el percentil 70 de la distribución de los individuos que presentan una acumulación de factores de vulnerabilidad.

Kaztman & Wormald (2002) para la ejecución de su trabajo utilizaron información disponible en los microdatos de las encuestas de hogares de las cuatro ciudades metropolitanas de América Latina, así como entrevistas en categorías sociales específicas, explorando la transformación en la estructura de oportunidades del mercado y del Estado, y su impacto sobre el acceso a empleo y a la protección social. Los resultados obtenidos señalan que las

transformaciones experimentadas por el mercado laboral, tras el impacto de incorporación de tecnología e innovación muestra un amplio panorama de competitividad y de flujo de factores de producción, sin embargo, también muestra que las características de las estructuras de oportunidades que controlan los estados no parecen operar de forma eficaz, finalmente señala que es evidente el problema de cómo se articulan los divergentes legados institucionales y políticos de las sociedades latinoamericanas con las convergentes tendencias del mercado en el surgimiento de patrones alternativos de integración social.

Roca & Rojas (2002) en su trabajo de investigación no solamente enfatiza el estudio en aspectos económico o de calidad de vida sí que también a temas relacionados con la vulnerabilidad, y se centra principalmente en identificar a grupos excluidos socialmente en diferentes aspectos de sus vidas, a través del cálculo de los índices en donde se aprecia el nivel de acceso a servicios como salud, educación, comunicación, en el análisis de resultados señala que la exclusión resulta relevante en cuanto las personas se ven privadas de algún servicio, además que existe una fuerte heterogeneidad con respecto a los niveles de ingreso. Así mismo las mujeres y las personas que habitan en la Sierra presentan menores índices de vulnerabilidad, finalmente hace hincapié en las poblaciones no consideradas pobres que al ser medidas en términos de ingresos están excluidas de la educación y la salud, por lo que constituye un grupo vulnerable susceptible de caer en estado de pobreza.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA Y APLICACIÓN DEL ANÁLISIS FACTORIAL**

## 2.1. Descripción de variables

Para el presente trabajo se ha utilizado la información disponible en las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) y las Encuestas de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)<sup>5</sup>, cuyo objetivo principal es la obtención de indicadores sobre los niveles de vida y el bienestar de la población que incluye factores tales como educación, salud, pobreza e inequidad, así como también información sobre el mercado laboral, visualizando de esta manera el perfil social, demográfico y económico de la población, además ofrece la caracterización de la población de acuerdo a ciertas dimensiones: sociodemográfico, ocupacionales, acceso a servicios, seguridad ciudadana, salud y vivienda<sup>6</sup>.

Se utilizaron las encuestas de los años 2006 y 2014, con la finalidad de efectuar un análisis de la evolución entre las provincias de Ecuador, y conocer cuáles eran las condiciones poblacionales antes del gobierno actual y como se encuentra ahora tras la implementación de nuevas políticas públicas, con respecto al grado de vulnerabilidad a la exclusión social.

Las variables a utilizar para el estudio de la vulnerabilidad a la exclusión social han sido clasificadas en cinco ámbitos: salud, vivienda, educación, laboral y económico, todas ellas se han obtenido a través de la filtración de información en el software SPSS, seleccionando cada variable para los mayores de 18 años de edad, ya que el análisis se enfoca en la población adulta.

Como podemos observar en la Tabla 2 que se presenta a continuación, en cuanto a salud se han considerado dos variables, una que corresponde al seguro de salud y otra que considera la población con alguna discapacidad. En lo que concierne a vivienda se ha tomado en cuenta variables que tiene que ver con acceso a servicios básicos así como: alcantarillado, agua potable, servicio de telefonía, servicio eléctrico, servicio de saneamiento donde se evidencia las condiciones de abastecimiento de agua, disposición sanitaria y manejo de residuos sólidos (basura), y una última variable, posesión de vivienda propia. Para educación se seleccionaron dos variables relevantes: ningún nivel de instrucción (no tiene culminado ningún año escolar) y si sabe leer y escribir. En lo laboral nos basamos en variables como: la tasa de desempleo (que hace referencia al cociente entre la población desempleada y la fuerza laboral, y brinda información general de la situación en el mercado laboral), así mismo, se han considerado variables segmentadas que también explican la fuerza laboral, entre ellas constan: la tasa de desocupados (personas dentro de la fuerza laboral que estaban sin trabajo y que se encuentran disponibles para trabajar de inmediato), desocupados cesantes (individuos que se

---

<sup>5</sup> Proporcionado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC).

<sup>6</sup> Metodología para la medición del empleo en Ecuador 2014 y Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV 2013 y 2014 (INEC).

encuentran en edad de trabajar y que pese haber tenido un empleo hace dos semanas, se encuentra sin trabajo y disponible para emplearse), y si no posee afiliación al seguro social. Para representar la situación económica tenemos: el ingreso promedio personal a nivel provincial (cuánto gana en promedio una persona en la respectiva provincia), transferencias monetarias del Estado (Bono de Desarrollo Humano), jubilación (si recibe una pensión mensual por jubilación) y la tasa de pobreza por ingresos a nivel provincial.

**Tabla 2.** Variables según el ámbito

<b>SALUD</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>LABORAL</b>	<b>ECONÓMICAS</b>
No posee seguro de salud	Sin red de alcantarillado	Ningún nivel de instrucción	Tasa de desempleo	Ingreso laboral promedio personal
Tiene alguna discapacidad	No cuenta con servicio telefónico convencional	No sabe leer ni escribir	Desocupados	No recibe bono de desarrollo humano
	No cuenta con servicio de saneamiento		No posee ningún tipo de seguridad social	Pobreza por ingresos
	No posee vivienda propia		Desocupados cesantes	No recibe ingresos por jubilación
	No cuenta con servicio eléctrico			
	Acceso a agua entubada por red pública			

**Fuente:** Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) y Encuesta de condiciones de Vida (ECV) 2006 y 2014

**Elaboración:** Propia

## 2.2. Metodología de la investigación

La metodología que se aplica es una técnica estadística multidimensional de análisis factorial, ya que debido a la extensa información a analizar, este método nos permitirá sintetizar la información y además es muy apropiado para investigaciones de carácter social. El análisis factorial consiste en “*descubrir las diferentes dimensiones de variabilidad común existente en cierto campo de fenómenos que se hace operativo a partir de un grupo de variables*” (García & Rodríguez, 1999, pag.12).

Para proceder a efectuar el análisis factorial es necesario contar con una matriz que contendrá las variables que se consideren relevantes dentro de la investigación y estas variables a su vez deben encontrarse altamente correlacionadas para que puedan ser identificadas en un

reducido número de factores. “Los factores representan a las variables originales, con una pérdida mínima de información y para medir la cantidad de información se considera la varianza de cada factor, de tal manera que mientras más elevado sea la variabilidad, la variable es más representativa para dicho factor” (de la Fuente, 2011, pag.1).

Una vez obtenida la base de datos apropiada, se procedió hacer uso del paquete estadístico SPSS, que permite realizar el análisis factorial a través de la extracción y rotación de factores, consiguiendo así las puntuaciones factoriales de cada provincia, encontrando de esta manera 4 factores de exclusión para el año 2006 y 4 factores de exclusión para el año 2014, estos factores explican de manera general la información contenida en la matriz del conjunto de variables seleccionadas inicialmente.

**Tabla 3.** Factores identificados

<b>AÑOS</b>	<b>2006</b>	<b>2014</b>
<b>FACTOR 1</b>	<i>Condiciones precarias de vivienda y necesidades básicas insatisfechas</i>	<i>Condiciones precarias de vivienda</i>
<b>FACTOR 2</b>	<i>Nivel de educación y precariedad laboral</i>	<i>Nivel de educación y precariedad laboral</i>
<b>FACTOR 3</b>	<i>Seguro social y salud</i>	<i>Necesidades básicas insatisfechas</i>
<b>FACTOR 4</b>	<i>Precariedad económica</i>	<i>Situación económica y seguridad social</i>

**Fuente:** ENEMDU y ECV 2006 y 2014

**Elaboración:** Propia

Como observamos en la Tabla 3 el número de factores es el mismo, sin embargo hay que señalar que no todos los factores son iguales, esto debido a que la correlación entre las variables no es perfecta, así tenemos por ejemplo que en el año 2006 el factor seguridad social y salud y precariedad económica son dos factores diferentes, pero para el año 2014 ambos factores se encuentran en uno solo. Por otro lado, en el año 2014 las variables condiciones precarias de vivienda y necesidades básicas insatisfechas pertenecen a factores independientes, a diferencia del año 2006 estas se encuentran agrupadas en el Factor 1. Si observamos la Tabla 4, podemos diferenciar de mejor manera la agrupación de las variables respecto de cada factor:

**Tabla 4.** Variables para cada factor

FACTORES 2006	VARIABLES	FACTORES 2014	VARIABLES 2014
<b>FACTOR 1:</b> Condiciones precarias de vivienda y necesidades básicas insatisfechas.	No cuenta con servicio de saneamiento	<b>FACTOR 1:</b> Condiciones precarias de vivienda.	Sin red de alcantarillado
	Acceso a agua entubada por red pública		No cuenta con servicio telefónico convencional
	No cuenta con servicio telefónico convencional		No cuenta con servicio de saneamiento
	Sin red de alcantarillado		No posee vivienda propia
	No recibe ingreso por jubilación o pensiones		No recibe bono de desarrollo humano
	No cuentan con servicio eléctrico		
	No posee vivienda propia		
<b>FACTOR 2:</b> Nivel de educación y precariedad laboral.	Desocupados cesantes	<b>FACTOR 2:</b> Nivel de educación y precariedad laboral.	Ningún nivel de instrucción
	Ningún nivel de instrucción		No sabe leer ni escribir
	Tasa de desempleo		Desocupados
	No sabe leer ni escribir		Tasa de desempleo
<b>FACTOR 3:</b> Seguridad social y salud.	No posee seguro de salud	<b>FACTOR 3:</b> Necesidades básicas insatisfechas.	Pobreza por ingresos
	No posee ningún tipo de seguro social		No cuentan con servicio eléctrico
			Acceso a agua entubada por red pública
<b>FACTOR 4:</b> Precariedad económica.	Pobreza por ingresos	<b>FACTOR 4:</b> Situación económica y seguridad social.	No posee seguro de salud
	Ingreso laboral personal promedio		No posee ningún tipo de seguridad social
	Tiene algún tipo de discapacidad		Ingreso laboral personal promedio

**Fuente:** ENEMDU y ECV 2006 y 2014

**Elaboración:** Propia

Cada factor obtenido presenta puntuaciones factoriales para cada provincia del Ecuador, estas puntuaciones presentan valores altos y bajos, los valores altos representan mayor vulnerabilidad y los bajos menor vulnerabilidad a la exclusión social y los valores cercanos a cero indican una vulnerabilidad media.

A continuación se muestran los resultados de manera detallada, iniciando con la presentación de las tablas de correlación de ambos años, así como también, de los cuadros de las pruebas KMO y prueba de Bartlett<sup>7</sup>, que son las condiciones necesarias para la aplicación del análisis factorial.

<sup>7</sup> Las pruebas KMO y prueba de Bartlett son indicadores de la fuerza de relación entre las variables, también denominados coeficientes de correlación parcial, de la misma manera, muestran la significancia de la matriz de correlaciones e indican que la distribución de las variables tolera la extracción factorial.

### **2.2.1. Tablas de correlación**

Las tablas de correlación muestran la relación que mantiene todas las variables entre sí, dentro del análisis factorial, la correlación entre estas es un requisito indispensable, en tanto que, para que el análisis factorial tenga sentido es necesario que las variables presenten una inter correlación alta. Para el presente trabajo se efectuó la correspondiente exploración de matriz de correlaciones para ambos años 2006 y 2014<sup>8</sup>, en donde se puede evidenciar que las correlaciones no son muy elevadas pero son significativas, en la matriz de correlación del año 2006 las variables que presentan correlaciones hasta de 0.29 son las correspondientes a condiciones laborales y situación económica. En la matriz de correlaciones del año 2014, los datos que tienen menos correlación son las de educación y laborales que mantienen correlación de hasta 0.24.

Esto explica la razón por la que la extracción de los factores no es tan perfecta, en la matriz de componentes rotados para el año 2006, dentro del primer factor la variable acerca de si recibe pensión por jubilación no mantiene ninguna relación con el resto que hacen referencia a condición de vivienda y acceso a servicios básicos. Y en lo que respecta al año 2014, en el factor uno que corresponde de igual manera a las condiciones de vivienda está la variable de percepción del bono de desarrollo humano que no presenta mucha relación y en el factor tres que hace referencia al mercado laboral se encuentran dentro dos variables de acceso a servicios básicos (acceso de agua y servicio eléctrico). Sin embargo, esto no es un impedimento significativo para proseguir a efectuar el análisis factorial, gracias a la presencia de significancia de todas las variables.

### **2.2.2. Prueba KMO y prueba Bartlett**

Estos indicadores muestran el grado de relación entre variables, de tal manera que conozcamos si el trabajo efectuado genera resultados aceptables, en la prueba KMO, con valores bajos no es aconsejable la aplicación del análisis factorial, ya que esto muestra que las correlaciones entre las variables no son tan representativas, los valores del KMO se encuentran entre 0 y 1, y por tanto, mientras más alto el KMO es mejor. Por otro lado, la prueba de Bartlett nos ayuda a comprobar la hipótesis de que la matriz de correlaciones es una matriz identidad, esto a través del grado de significancia de menos de 0.05, con estas características podemos rechazar la hipótesis nula de que la matriz de correlaciones es un matriz identidad y que por tanto las correlaciones existentes son significativas.

---

<sup>8</sup> Revisar las matrices de correlación en Anexo I, al final de este documento.

**Tabla 5.** KMO y prueba de Bartlett

<b>KMO y prueba de Bartlett</b>		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,568
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	464,569
	Gl	120
	Sig.	,000

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006.

**Elaboración:** Propia.

Como observamos en la Tabla 5 correspondiente al año 2006, el valor del KMO no es muy alto (0.568), pero representa un poco más del 0.5 entre los valores de 0 y 1, con lo que decimos que es aceptable pero no muestra una relación perfecta, por tanto, se nos permite la aplicación del análisis factorial, el bajo valor de KMO se debe principalmente a un problema de datos que presentan las bases y fuentes con las que se ha trabajado, que no permiten la extracción de una cantidad sustancial de variables. En la prueba de Bartlett podemos apreciar un Chi cuadrado alto (469.560) y una significancia menor al 0.05 (0.000), con lo que finalmente se asume que es posible aplicar el análisis factorial para el año 2006.

**Tabla 6.** KMO y prueba de Bartlett

<b>KMO y prueba de Bartlett</b>		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,602
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	344,671
	Gl	105
	Sig.	,000

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2014.

**Elaboración:** Propia.

Por otro lado tenemos la Tabla 6, correspondiente al año 2014, aquí el valor del KMO es 0.602 y representa un poco más del 0.5 entre los valores de 0 y 1, por tanto es aceptable aunque no exista relación perfecta, al igual que el año 2006 se debe a un problema de datos. En la prueba de Bartlett podemos apreciar un Chi cuadrado alto (344,671) y una significancia menor al 0,05 (0,000), de igual forma es posible aplicar el análisis factorial.

### **2.2.3. Determinación de las comunalidades**

Las comunalidades son la proporción de varianza explicada por cada una de las variables y en este caso, en vista de que nos basamos en el análisis de componentes<sup>9</sup> principales, las comunalidades iniciales son todas igual a uno y las comunalidades de extracción son cercanas a uno, con lo que se dice que las variables se explican totalmente entre sí, por tanto tenemos:

---

<sup>9</sup> Cuando hablamos de componentes nos referimos a los factores.

**Tabla 7. Comunalidades**

	2006			2014	
	Inicial	Extracción		Inicial	Extracción
No cuenta con servicio telefónico convencional	1,000	,903	No posee ningún tipo de seguridad social	1,000	,867
Acceso a agua entubada por red pública	1,000	,929	Ningún nivel de instrucción	1,000	,863
No recibe ingreso por jubilación o pensiones	1,000	,785	No sabe leer ni escribir	1,000	,795
Sin red de alcantarillado	1,000	,877	No recibe bono de desarrollo humano	1,000	,744
No cuentan con servicio eléctrico	1,000	,853	Desocupados	1,000	,775
No posee vivienda propia	1,000	,844	No posee seguro de salud	1,000	,938
Desocupados cesantes	1,000	,797	Ingreso laboral personal promedio	1,000	,788
Ningún nivel de instrucción	1,000	,886	Tasa de desempleo	1,000	,615
Tasa de desempleo	1,000	,714	Pobreza por ingresos	1,000	,840
No sabe leer ni escribir	1,000	,723	Sin red de alcantarillado	1,000	,847
No posee ningún tipo de seguro social	1,000	,807	No cuentan con servicio eléctrico	1,000	,589
No posee seguro de salud	1,000	,873	No cuenta con servicio de saneamiento	1,000	,875
Pobreza por ingresos	1,000	,898	No cuenta con servicio telefónico convencional	1,000	,869
Ingreso laboral personal promedio	1,000	,941	Acceso a agua entubada por red pública	1,000	,874

Tiene algún tipo de discapacidad	1,000	,806	No posee vivienda propia	1,000	,843
No cuenta con servicio de saneamiento	1,000	,977			

Fuente: ECV y ENEMDU 2006 y 2014.

Elaboración: Propia.

#### 2.2.4. Extracción factorial

Como ya se ha mencionado, el método de extracción de factores utilizado es el método de componentes principales recomendado por García & Rodríguez (1999) en su libro Análisis Factorial, este método permite maximizar la varianza explicada, en vista de los resultados de las comunalidades se inicia el proceso de selección de factores de acuerdo con el valor más alto de las varianzas puesto que solo se conservan aquellos autovalores mayores a la unidad, y podemos observar en la Tabla 8 en la parte de sumas de las saturaciones al cuadro de la extracción que ya se tiene los cuatro factores más representativos.

**Tabla 8.** Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7,573	47,334	47,334	7,573	47,334	47,334	5,691	35,568	35,568
2	2,994	18,712	66,045	2,994	18,712	66,045	3,157	19,729	55,297
3	2,019	12,621	78,666	2,019	12,621	78,666	2,786	17,413	72,710
4	1,028	6,422	85,089	1,028	6,422	85,089	1,981	12,379	85,089
5	,970	6,064	91,153						
6	,481	3,007	94,160						
7	,332	2,078	96,237						
8	,240	1,499	97,737						
9	,141	,883	98,620						
10	,083	,519	99,139						
11	,051	,317	99,457						
12	,043	,268	99,724						
13	,025	,158	99,882						
14	,011	,069	99,950						
15	,005	,031	99,982						
16	,003	,018	100,000						

Fuente: ECV y ENEMDU 2006.

Elaboración: Propia.

**Tabla 9.** Varianza total explicada

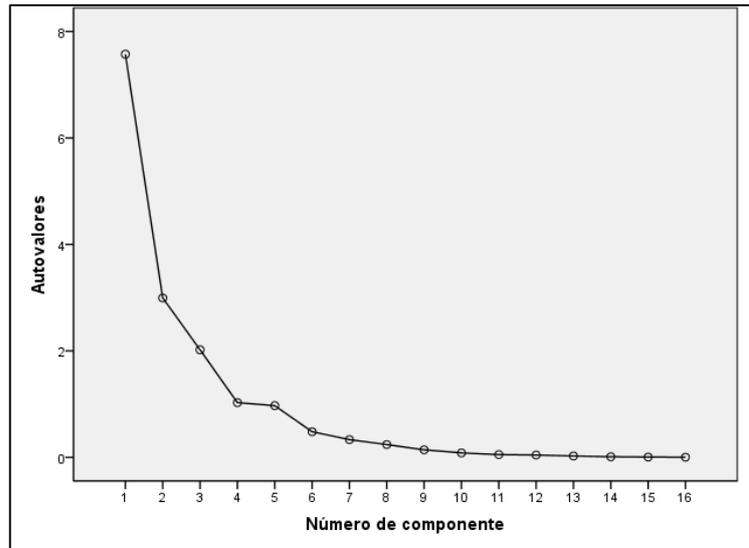
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,954	39,695	39,695	5,954	39,695	39,695	3,801	25,341	25,341
2	2,764	18,424	58,119	2,764	18,424	58,119	2,906	19,373	44,714
3	2,380	15,869	73,988	2,380	15,869	73,988	2,719	18,125	62,839
4	1,024	6,829	80,817	1,024	6,829	80,817	2,697	17,978	80,817
5	,993	6,623	87,439						
6	,696	4,642	92,082						
7	,506	3,372	95,454						
8	,237	1,580	97,034						
9	,162	1,083	98,117						
10	,109	,724	98,841						
11	,087	,578	99,419						
12	,043	,287	99,706						
13	,023	,152	99,858						
14	,012	,083	99,941						
15	,009	,059	100,000						

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2014.

**Elaboración:** Propia.

Así tenemos los autovalores iniciales que son interpretados como el porcentaje en el que las variables explican al factor y se muestra en los cuadros de las varianzas de los años 2006 y 2014, en la columna de total se muestra que los cuatro factores extraídos para el año 2006 explican un 85% la relación entre las variables y para el 2014 la relación es de 80% aproximadamente.

Para mejor representación de lo expuesto anteriormente se muestran las figuras de sedimentación que permite distinguir con mayor claridad los factores con varianzas altas y los factores con varianzas bajas:

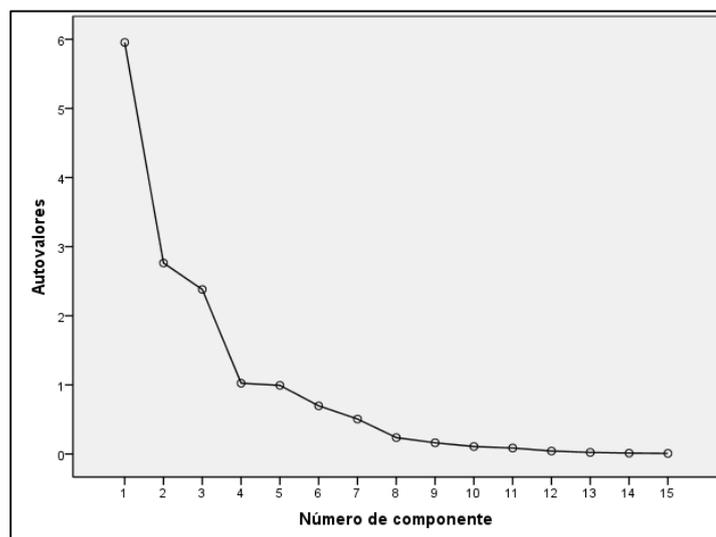


**Figura 2.** Sedimentación 2006

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2014.

**Elaboración:** Propia.

En la Figura 2, que corresponde el año 2006 observamos la curva negativa con un punto de inflexión, a partir de este hacia arriba se considera las varianzas más altas de los factores y a partir del punto de inflexión hacia abajo son los factores que han sido descartados por poseer varianzas demasiado bajas. De la misma manera podemos apreciar en la Figura 3 para el año 2014:



**Figura 3.** Sedimentación 2014

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2014.

**Elaboración:** Propia.

Apreciamos entonces el mismo comportamiento de la Figura 2, en los años 2006 y 2014 los puntos de inflexión se encuentran a partir del componente o factor 4, en vista de que estos son los puntos más altos en las curvas.

#### 2.2.4.1. Rotación de Factores

El método utilizado es el de rotación Varimax, este transforma la matriz principal en otra que facilita la interpretación para definir los factores con los que se va a trabajar, esta matriz presenta los cuatro factores, que agrupan las variables que son más representativas en cada factor.

Se esperaría que las variables agrupadas hagan referencia al mismo ámbito, sea este económico, laboral, vivienda, salud o educación, pero debido a las los valores bajos del KMO y de las correlaciones esto no es posible. En la matriz de componentes rotados para el año 2006 (Tabla 10), en el factor 1 la variable “no recibe ingreso por jubilación o pensiones” no concuerda con el resto de variables.

**Tabla 10.** Matriz de componentes rotados 2006

	Componente				Factores
	1	2	3	4	
No cuenta con servicio de saneamiento	0,915	0,236	0,291	-0,009	FACTOR 1
Acceso a agua entubada por red pública	0,896	0,334	0,103	0,067	
No cuenta con servicio telefónico convencional	0,892	0,143	0,292	0,023	
Sin red de alcantarillado	0,872	0,082	0,331	0,021	
No recibe ingreso por jubilación o pensiones	0,85	0,041	0,237	0,066	
No cuentan con servicio eléctrico	0,842	0,085	-0,318	-0,187	
No posee vivienda propia	-0,666	-0,343	-0,521	-0,105	
Desocupados cesantes	-0,156	-0,866	-0,118	-0,099	FACTOR 2
Ningún nivel de instrucción	0,226	0,858	0,295	0,113	
Tasa de desempleo	-0,128	-0,819	0,163	0,039	
No sabe leer ni escribir	0,095	0,729	0,424	0,049	
No posee seguro de salud	0,338	0,237	0,834	0,091	FACTOR 3

No posee ningún tipo de seguro social	0,284	0,12	0,812	0,23	
Pobreza por ingresos	0,287	0,255	-0,016	0,866	<b>FACTOR 4</b>
Ingreso laboral personal promedio	0,033	-0,027	-0,603	-0,758	
Tiene algún tipo de discapacidad	-0,489	-0,115	0,204	0,715	

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006.

**Elaboración:** Propia.

La clasificación de los factores ha sido efectuada considerando los valores absolutos de cada una de las variables, así tenemos que, las siete primeras variables pertenecen al primer factor, puesto que son las variables con los valores absolutos más altos (91%, 89%, 89%, 87%, 85%, 84%, 0,66, respectivamente), en el segundo factor va partir de la variable *desocupados cesantes* hasta *no sabe leer ni escribir* (86%, 85%, 81%, 72%), para el tercer factor hay dos variables de seguro (83%, 81%) y finalmente el cuarto factor está identificado por las tres últimas variables (86%, 75%, 71%). Las variables en su mayoría se encuentran agrupadas de tal manera que se puede identificar cada factor con facilidad y así poder asignar el nombre que lo represente para proporcionar una interpretación clara de los resultados. A continuación presentamos la Tabla 11 donde se muestra los nombres de los factores para el año 2006 tomando en cuenta las similitudes entre las variables agrupadas:

**Tabla 11.** Nombre de las factores (2006)

<b>FACTORES</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>FACTOR 1</b>	Condiciones precarias de vivienda y necesidades básicas insatisfechas
<b>FACTOR 2</b>	Nivel de educación y precariedad laboral
<b>FACTOR 3</b>	Seguro social y salud
<b>FACTOR 4</b>	Precariedad económica

**Fuente:** Matriz de componentes rotados 2006.

**Elaboración:** Propia.

La Tabla 12, en cambio muestra la matriz de componentes rotados del año 2014, donde se identifica dos variables que no concuerdan con las agrupadas, en el factor 1 la variable “no recibe bono de desarrollo humano” y en el factor 3 la variable “pobreza por ingreso”. Además de esto, se evidencia que la agrupación de las variables es diferente con respecto a la del 2006. Las variables concernientes a vivienda se encuentran dispersas entre el factor 1 y 3, y se agruparon en el factor 4 las variables de seguridad social y precariedad económica.

**Tabla 12.** Matriz de componentes rotados 2014

	Componente				Factores
	1	2	3	4	
Sin red de alcantarillado	0,847	0,054	0,309	0,175	<b>FACTOR 1</b>
No cuenta con servicio telefónico convencional	0,843	-0,045	0,12	0,376	
No cuenta con servicio de saneamiento	0,807	0,147	0,38	0,241	
No posee vivienda propia	-0,59	-0,331	0,255	-0,566	
No recibe bono de desarrollo humano	-0,589	-0,497	-0,385	-0,049	
Ningún nivel de instrucción	0,31	0,862	0,154	-0,002	<b>FACTOR 2</b>
No sabe leer ni escribir	0,273	0,827	0,149	-0,118	
Desocupados	0,362	-0,801	0,05	-0,013	
Tasa de desempleo	0,023	-0,53	0,48	-0,322	
Pobreza por ingresos	0,25	0,219	0,853	-0,036	<b>FACTOR 3</b>
No cuentan con servicio eléctrico	0,086	-0,089	0,731	0,199	
Acceso a agua entubada por red pública	0,516	0,337	0,7	0,064	
No posee seguro de salud	0,176	-0,037	0,1	0,946	<b>FACTOR 4</b>
No posee ningún tipo de seguridad social	0,251	-0,039	0,229	0,866	
Ingreso laboral personal promedio	-0,543	-0,006	0,398	-0,579	

Fuente: ECV y ENEMDU 2014.

Elaboración: Propia.

La clasificación es similar a como se la realizó para el año 2006, para el primer factor se tomaron en cuenta las cinco primeras variables (84%, 84%, 80%, 59%, 58%, respectivamente), en el segundo factor las variables correspondientes van desde *nivel de instrucción* hasta *tasa de desempleo* (86%, 82%, 80%, 53%), el tercer factor está compuesto por las variables *pobreza por ingreso*, *sin servicio eléctrico* y *acceso de agua entubada por red pública* (85%, 73%, 70%). Y finalmente el cuarto factor representa a las tres últimas variables de la tabla (94%, 86%, 57%).

La denominación de los factores del año 2014 es la siguiente:

**Tabla 13.** Nombre de los factores (2014)

<b>FACTORES</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>FACTOR 1</b>	Condiciones precarias de vivienda
<b>FACTOR 2</b>	Nivel de educación y precariedad laboral
<b>FACTOR 3</b>	Necesidades básicas insatisfechas
<b>FACTOR 4</b>	Situación económica y seguridad social

**Fuente:** Matriz de componentes rotados 2014.

**Elaboración:** Propia.

#### 2.2.4.2. Puntuaciones factoriales

Las puntuaciones son las proyecciones de las provincias sobre cada factor, estas permitirán realizar el análisis y comparación respecto de las puntuaciones obtenidas en cada factor. Para ello es importante considerar que mientras más bajo sea el factor existe menos vulnerabilidad y mientras más alto mayor vulnerabilidad, así mismo las puntuaciones cercanas a cero indican vulnerabilidad media, cabe recalcar que para identificar las puntuaciones menores y mayores se considera el signo de cada valor.

A continuación se presenta la Tabla 14, correspondiente a las puntuaciones de los factores para el año 2006, seguido del análisis de cada uno de ellos:

**Tabla 14.** Puntuación de Factores 2006

<b>PROVINCIA</b>	<b>FACTOR 1</b>	<b>FACTOR 2</b>	<b>FACTOR 3</b>	<b>FACTOR 4</b>
Azuay	-1,30055	-0,06224	-0,25094	-0,59369
Bolívar	0,78935	1,29247	0,07232	1,60167
Cañar	-0,51962	0,77688	1,06255	0,2415
Carchi	-0,71865	-0,68102	0,16734	1,76118
Chimborazo	-0,67995	2,02203	0,74299	-0,16717
Cotopaxi	0,10872	2,12631	0,34704	0,00491
El Oro	-0,56179	-1,13326	1,40268	-0,40548
Esmeraldas	0,65091	-1,26549	0,51184	0,84994
Guayas	-0,21823	-1,25001	0,50553	-0,6929
Imbabura	-1,73847	1,25494	0,32648	-0,32725
Loja	0,1378	-0,31227	-1,188	1,515
Los Ríos	1,07217	-1,05394	2,07539	-0,11966
Manabí	0,60644	-0,13567	0,4241	1,14606
Morona Santiago	1,00553	0,11362	-0,75493	1,09199
Napo	1,28318	0,20097	-1,02686	-0,23068
Orellana	1,25272	0,64077	-1,37101	-1,73289
Pastaza	0,69057	0,04624	-0,00725	-2,3507
Pichincha	-1,60047	-0,75454	-1,72395	-0,07191
Sucumbíos	1,1671	-0,24136	-0,21543	-0,67052

Tungurahua	-0,7437	0,41615	1,02236	-0,24119
Zamora Chinchipe	1,13565	0,00395	-0,90383	0,15661
Santo Domingo	-1,60047	-0,75454	-1,72395	-0,07191
Santa Elena	-0,21823	-1,25001	0,50553	-0,6929

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006.

**Elaboración:** Propia.

### **Factor 1: Condiciones precarias de vivienda y necesidades básicas insatisfechas:**

Refiriéndonos a este primer factor las provincias que presentan las puntuaciones más bajas son Azuay, Imbabura, Pichincha y Santo Domingo, esto quiere decir que la situación en estas provincias en el año 2006 con respecto a la cobertura de servicios básicos: agua, alcantarillado, servicio telefónico, servicio eléctrico y vivienda propia, se encontraban en una situación bastante favorables, esto justificado con un informe de la revista económica latinoamericana que nos señala que luego de la fuerte crisis económica e inestabilidad por la que pasó Ecuador , se ha recuperado favorablemente a partir de la década del 2000 y señala que entre 1995 y 2006 se ha experimentado una reducción nacional de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas de un 53,6% al 45,8% respectivamente, la región Sierra es la que evidencia mayor cobertura y por tanto menos vulnerabilidad.

Pero cabe señalar que la región Sierra es la región que presenta menos porcentaje de población con vivienda propia con un 60,6% frente a la Amazonía 69,1% y Costa con 70,2%. Y si hablamos de las puntuaciones más altas en donde se presencia mayor vulnerabilidad en cuanto a condiciones de vivienda, tenemos gran parte de las provincias de la Amazonía tales como Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Napo, Orellana y Sucumbíos, esto evidenciado también a través del informe de la revista económica latinoamericana en donde se señala que entre los años 1995 y 2006 el déficit habitacional de acuerdo a las condiciones de la vivienda es de 73.3% y 71% respectivamente. La reducción del indicador durante esos 10 años, aproximadamente, es mínima, es decir que no toda la población vivía en condiciones adecuadas, esta situación contribuye a generar pobreza, inequidad y abandono.

### **Factor 2: Nivel de educación y precariedad laboral**

En el segundo factor se considera variables que miden el nivel de educación como por ejemplo el porcentaje de población que no posee ningún tipo de instrucción así como también el porcentaje de población que no sabe leer ni escribir y que repercute de manera directa en la situación laboral.

Los resultados que se obtuvieron son que las provincias de: Guayas, Esmeraldas, El Oro y Los Ríos mantienen las puntuaciones más bajas, es decir que son menos vulnerables a la precariedad laboral, estas provincias pertenecen a la región Costa y esto probablemente se

deba a que esta región es centro principal de atracción para actividades económicas comerciales, además de contar con zonas pesqueras, puertos, etc., para el año 2006, en relación al VAB<sup>10</sup> total del país, la región Costa representa el 39,13% del total de las actividades comerciales y pesqueras, dentro de estas actividades los niveles de formación no son tan relevantes ya que se considera que tan solo es importante la experiencia en este tipo de actividades, ante ello los resultados obtenidos no se debe esencialmente a un elevado nivel de educación.

De acuerdo a la información obtenida por el Sistema Integral de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la tasa de educación básica completa de la región Costa se encuentra alrededor del 47%, siendo un porcentaje bastante significativos, sin embargo, esto significa que un poco más de la mitad de la población tiene instrucción o solo primaria o solo secundaria y sin instrucción, y por lo general esta población se vincula hacia los sectores informales, y esto se lo puede evidenciar con las tasas de subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, característica principal de los trabajos informales, que no cumplen con las 40 horas de trabajo a la semana, la tasa para la región Costa 17.2%, seguido de la Sierra con 10,2% y la Amazonía con 9%.

Como se indicó anteriormente, pese a que en nuestro análisis la región Costa presenta puntuaciones bajas de vulnerabilidad, se evidencia ciertas irregularidades en el mercado laboral. En lo que respecta a las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar e Imbabura, sus puntuaciones son las más altas esto se entiende ya que sus actividades económicas están dirigidas a la agricultura y ganadería principalmente, y estas actividades no son tan representativas dentro de la economía puesto que generan menores ingresos, conllevando a formar problemas de subempleo y empleo informal. La participación del VAB total, incluyendo diversas actividades económicas, es para Cotopaxi 2,22%, Chimborazo 1,64%, Bolívar 0,62% e Imbabura 1,83%. Si bien es cierto, en estas poblaciones se mantienen modos de producción tradicionales lo que hace que las labores agrícolas no se desarrollen de una manera representativa, la mayor parte de agricultores destina su producción para consumo, esto si lo relacionamos con el nivel de formación, las personas no se han podido instruir para mejorar estos procesos y por ende la situación económica de estas poblaciones se ve afectada. La tasa de educación básica completa no representa ni el 50% de la población: Cotopaxi 38,1%, Chimborazo 36,5%, Bolívar 34,7% e Imbabura 40,9%, esto de acuerdo al SIISE.

---

<sup>10</sup> Revisar VAB del año 2006, Banco Central del Ecuador (BCE).

### **Factor 3: Seguro social y salud:**

En lo que concierne al tercer factor, hacemos referencia a dos variables; la seguridad social y seguro de salud, que por cierto ha sido un tema actualmente de arduo debate y ha pasado por diversas modificaciones legales, se ha considerado que la afiliación es un factor muy importante para conocer la realidad social de una población y las condiciones laborales de la misma.

Con la obtención de resultados en el análisis factorial se tienen que las provincias que tienen un mayor acceso al seguro son: Pichincha, Loja, Napo y Orellana, así lo observamos en los indicadores que presenta el SIISE, la PEA afiliada al seguro social para la región Sierra es de 30.3%, Costa 22.2% y Amazonía 26.4%, por tanto la región Sierra y Amazonía mantiene mayor cobertura, pero no llega a cubrir ni a la mitad de la población. Obviamente, la población que se encuentra afiliada pertenece al mercado laboral formal, que es una cantidad poco significativa, entonces con esto se continúa evidenciando la propagación del sector informal, que no permite acceder a un seguro social, ni seguro de salud, por el insuficiente ingreso que se obtiene.

Además, el informe de resultado de la Encuesta de Condiciones de Vida señala que la cobertura de seguridad social nacional apenas abarca el 21,4%<sup>11</sup>. Y la situación es más preocupante para provincias como Los Ríos, El Oro, Cañar y Tungurahua, que de acuerdo a los resultados, tienen una puntuación del factor más alta, con respecto al resto de provincias, lo que implica mayor grado de vulnerabilidad, las condiciones de estas provincias implican mayor nivel de empleos informales, así tenemos que las tasas de empleo inadecuado son bastante altas, Los Ríos con 57.6%, El Oro 50,1%, Cañar, 63.2% y Tungurahua 62.7%, es más de la mitad de la población que puede acceder a servicios que ofrece el seguro social. Esto condiciona a vivir a los habitantes en situaciones deplorables, sin un seguro de jubilación que garantice su supervivencia futura, sin acceso a un seguro de salud y sin un apoyo económico ni social frente a adversidades personales o familiares.

### **Factor 4: Precariedad económica:**

Este factor principalmente abarca indicadores como la pobreza por ingreso y el ingreso promedio personal, que se los ha considerado como los más adecuados para conocer la deficiencia económica en las provincias, de acuerdo con lo obtenido tenemos que, las provincias de Pastaza, Orellana y Guayas, poseen una puntuación baja con respecto del resto, la provincia de Guayas, mantiene fuertes actividades comerciales y esto genera incremento de plazas de trabajo, aunque no en buenas condiciones como ya se lo ha señalado

---

<sup>11</sup> Revisar informe de resultados ECV 2013-2014 (INEC).

anteriormente. Si observamos la desigualdad por ingresos de acuerdo al coeficiente de Gini a nivel regional, la desigualdad presenta un panorama medio, en la región Amazónica es de 0.56, Costa y Sierra 0.53<sup>12</sup>. Por otro lado Pastaza y Orellana se destacan en este factor debido a que son zonas de explotación petrolera una de las actividades económicas más importantes a nivel nacional, pese a que son provincias muy pobres, hay la existencia de salarios elevados, sin embargo esos salarios pertenecen a personas que no son del sitio, por ello la existencia de la disparidad. A pesar de que a partir de 1995 la pobreza por consumo ha ido disminuyendo paulatinamente hasta el 2006<sup>13</sup>, esto no ha repercutido en toda la población, ya que provincias como: Carchi, Bolívar, Loja, Manabí y Morona Santiago, conservan esa precariedad económica, dado por salarios que se encuentran por debajo del salario mínimo y como es de esperarse repercute en niveles elevados de pobreza.

De la misma manera para el año 2014 se presenta la Tabla 15 con las respectivas puntuaciones para cada provincia:

**Tabla 15.** Puntuación de Factores 2014

PROVINCIA	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4
Azuay	-1,64531	0,43357	-0,81419	-0,29212
Bolívar	0,79603	2,44931	0,41769	0,39272
Cañar	0,03617	0,98062	-0,21271	0,01749
Carchi	-1,26747	-0,10846	0,02935	0,76712
Cotopaxi	0,71675	1,41635	-0,22234	-0,53658
Chimborazo	-0,17582	2,4417	-0,28897	0,20234
El Oro	-1,87365	-0,39229	-0,46702	1,32862
Esmeraldas	0,61724	-1,17239	1,11871	-0,23146
Guayas	0,01687	-0,93103	-0,63409	0,00534
Imbabura	-0,51448	-0,00403	-0,23595	-0,28025
Loja	0,49963	-0,67022	-0,23215	-1,37234
Los Ríos	1,53949	-0,4257	0,26322	0,81851
Manabí	1,71966	0,53217	-0,46949	-1,22811
Morona Santiago	-0,3536	0,12096	2,04199	1,65832
Napo	0,44294	-0,47586	0,68797	-0,53246
Pastaza	-0,57705	0,14512	1,6509	0,34464
Pichincha	-1,54996	-0,10652	-0,98868	-2,44516
Tungurahua	-0,73837	-0,20934	-0,77793	0,40496
Zamora Chinchipe	0,03671	-0,84189	0,38939	-0,92138
Sucumbíos	0,56877	-0,79028	0,69943	-0,67874
Orellana	0,92321	-0,76439	0,36899	0,14989

<sup>12</sup> Revisar SIISE: Coeficiente de Gini regional.

<sup>13</sup> INEC: **Pobreza por consumo:** 1995:39,3%; 1998:44,8%; 1999:52, 2%; 2006: 38,3%.

Santo Domingo	-0,52774	-0,77148	0,61049	0,40578
Santa Elena	1,30997	-0,85593	-2,93458	2,02288

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006.

**Elaboración:** Propia.

### **Factor 1: Condiciones precarias de vivienda:**

Para el año 2014, en lo que respecta a condiciones de vivienda hacemos referencia directamente a la accesibilidad a vivienda y hacinamiento, las provincias que presentan mejores indicadores es decir más bajos son El Oro, Azuay, Pichincha y Carchi, históricamente las condiciones de vivienda de la región Sierra han sido relativamente mejores, especialmente en zonas como Azuay y Pichincha así lo muestra un informe de resultados de ECV donde se exponen los indicadores de acceso y el 64,4% de la población tiene vivienda propia, seguido de la Amazonía con 68,7% y la Costa con el 74,2%, sin embargo cabe señalar que en cuanto al déficit habitacional de acuerdo a las características de las mismas la región amazónica y la Costa tienen propiedades muy deterioradas, el 45,9% de las viviendas de la Amazonía se encuentran en mal estado y la Costa 40,5%<sup>14</sup>según el INEC, es así que las provincias de Manabí, Los Ríos y Santa Elena, que son las provincias con puntuaciones factoriales altas, son las más vulnerables de la región Costa, si hablamos del porcentaje de hacinamientos Manabí tiene el 12% de su población en esas condiciones, Los Ríos 19,2% y Santa Elena 25,3%.

En cuanto a vivienda propia como ya se mencionó anteriormente el porcentaje es elevado en comparación con el resto de regiones, pero existe un elevado déficit habitacional de las condiciones de vivienda y aún más la provincia de los Ríos (49,2% en déficit habitacional), las condiciones de vivienda son poco favorables para un desarrollo económico y social satisfactorio, con lo que se pone en riesgo el bienestar de los miembros de los hogares.

### **Factor 2: Nivel de educación y precariedad laboral:**

El nivel de educación se encuentra vinculada directamente con el tipo de empleo que puede obtener y por ende con el nivel de ingresos, la educación es un factor clave para contrarrestar las situaciones precarias laborales y económicas, bajo este contexto de acuerdo a los resultados obtenidos y considerando dentro del estudio de los niveles de educación las variables: nivel de educación, tasa poblacional sin ningún nivel de instrucción y tasa de la población que no sabe ni leer ni escribir, y con respecto a precariedad laboral: pobreza por ingreso, tasa de desempleo y tasa de desocupados, se obtuvo que Esmeraldas, Guayas y

---

<sup>14</sup> Revisar en el INEC: Compendio de Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV 2014 (Noviembre 2013 – Octubre 2014).

Santa Elena se encuentran con mejor situación en cuanto a educación y contexto laboral, si prestamos atención al porcentaje de población que tiene educación básica completa podemos cerciorarnos de que es un poco más de la mitad 54,6%, sin embargo, esto no es todo el 48,1% pertenece al empleo inadecuado.

Así es que aunque gran parte de la población se encuentre trabajando no significa que lo haga en buenas condiciones, que reciba al menos el salario básico y que trabaje las 40 horas semanales y esto pese al incremento de población con educación básica completa y la disminución de las tasa de subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y disminución del empleo inadecuado.

Además de esta situación aún nos queda considerar las provincias con las puntuaciones más altas y las presentadas como las más vulnerables, dentro de este se encuentra las provincias de Bolívar, Chimborazo y Cotopaxi, estas son las provincias más pobres de la región Sierra y que no han podido desarrollarse, las educación básica completa en estas provincias apenas alcanza la mitad de la población, Bolívar 47,3%, Chimborazo 51,5% y Cotopaxi 49,6%, así mismo las tasas de empleo inadecuadas son bastante elevadas 69,4%, 63,9% y 56,2% (en el orden anterior), si comparamos con los valores del año 2006, efectivamente existe un incremento de población con educación básica completa y una disminución de las tasas de empleo inadecuadas, pero no significa que la población se encuentre bien, la existencia de falencias en el mercado laboral continua perjudicando a gran parte de la población y persisten.

### **Factor 3: Necesidades básicas insatisfechas:**

En lo que concierne al equipamiento de hogares con servicios básicos, en el año 2014, de acuerdo a los resultados, las provincias de Santa Elena, Pichincha y Azuay, presentan las puntuaciones más bajas de vulnerabilidad en cuanto a necesidades básicas insatisfechas, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) señala que la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la región Sierra y Costa son: 24,1% y 43,7% respectivamente, y si observamos, además, las tasas de viviendas con servicios básicos inadecuados, se presenta la misma relación tanto para la Sierra como para la Costa es de 23,3% y 25,8%.

Como podemos darnos cuenta, se presencia una mejoría pero no cubre a toda la población, las provincias con puntuaciones más altas de vulnerabilidad y en donde persisten problemas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas son: Morona Santiago, Pastaza y Esmeraldas, efectivamente así lo muestran los datos, las provincias de la región amazónica muestran condiciones bastante rezagadas en acceso a servicios básicos, ya que esta región tiene los porcentajes más elevados de pobreza por necesidades básicas insatisfechas: 43,4% para la primera y 53,2% la segunda.

#### **Factor 4: Situación económica y seguridad social:**

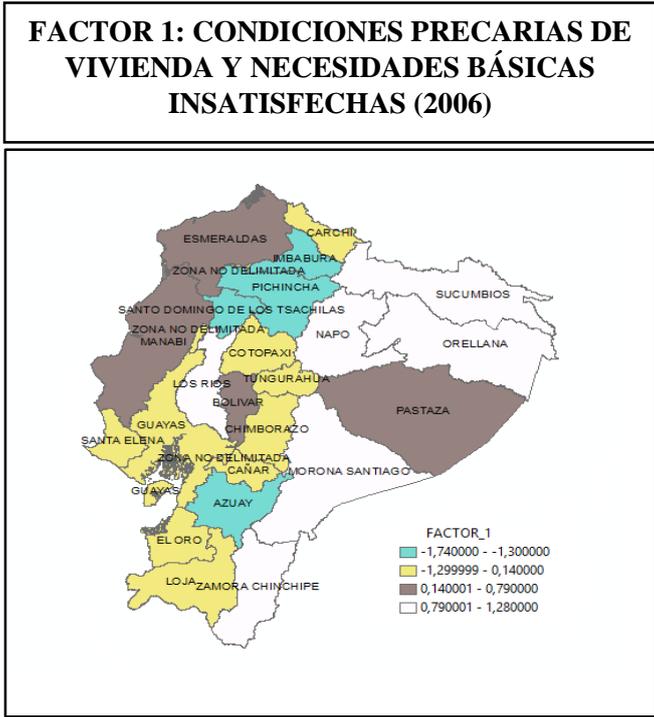
El análisis factorial muestra que las provincias que presentan menores riesgos de vulnerabilidad para este factor son Pichincha, Loja y Manabí, la brecha de pobreza regional se encuentra para la Sierra en 6,36%, Costa 8,11% y Amazonía 18,51%, así es que la Sierra y al Costa muestran menor déficit promedio de ingresos para satisfacer las necesidades mínimas de bienes y servicios, así mismo con respecto a la seguridad social la Sierra abarca un poco más de población (48,3%) de la PEA, la diferencia con el año 2006 no es muy relevante (30,3%), puesto que no logra superar ni la mitad de la población, aún en vista de las nuevas reformas que se han efectuado.

Señalando, de igual manera a las provincias de Santa Elena, Morona Santiago y El Oro, que pese al buen desempeño económico de los últimos 10 años que ha logrado reducir la pobreza y desigualdad aún existen disparidades territoriales en cuanto al desempeño económico. La provincia de Santa Elena se encuentra iniciando su proceso de desarrollo ya que esta fue creada recientemente en el año 2007 es por ello que presenta rasgos económicos poco relevantes y El Oro también presenta dificultades económicas que no permiten contribuir al desarrollo de sus habitantes, como ya se indicó con anterioridad la brecha de pobreza de la región costera es más alta que la de la Sierra y se ubica en 8,11%, existe mayor número de habitantes que no pueden satisfacer sus necesidades más básicas y además no les es posible acceder a un seguro social, tan solo el 40,6% de la PEA lo tiene, menos de la mitad.

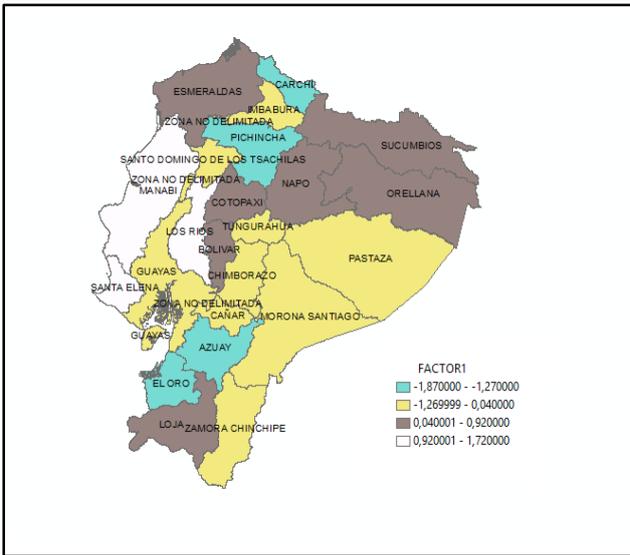
Morona Santiago, perteneciente a la región amazónica, región que ha sido considerada pobre y desprotegida, presenta así mismo reducidas oportunidades de desarrollo para la población, la brecha de pobreza es la más alta de las regiones con 18,51% y el 40% de la población accede a un seguro social.

#### **2.3. Presentación cartográfica**

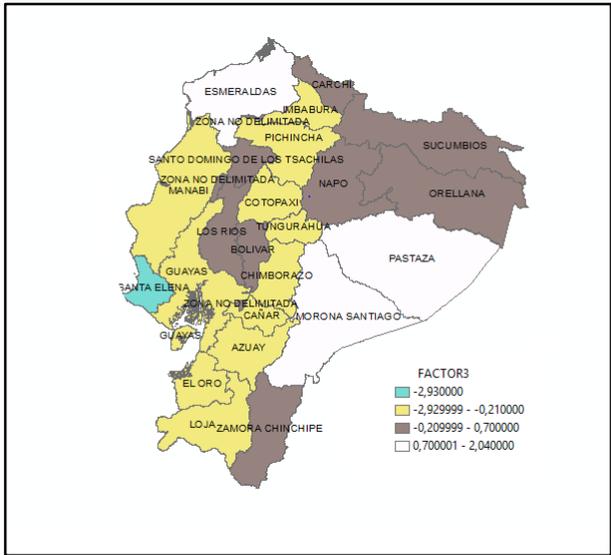
Para una mejor representatividad de los resultados del análisis factorial, se han elaborado mapas temáticos para mostrar los resultados de cada uno de los factores, los datos se encuentran divididos en cuatro clases para cada cartograma, la última clase que tiene el color blanco, representa los grados más altos de vulnerabilidad, el resto mantienen una vulnerabilidad media. Para conocer su evolución se han agrupado los mapas del año 2006 y 2014, pero es necesario que se considere lo que anteriormente se explicó, con respecto a la agrupación de las variables en cada factor, en vista de que la correlación entre las variables no es perfecta las variables no se agruparan exactamente iguales, sin embargo esto no quiere decir que no mantengan relación. Así que a continuación se presentan los resultados figurados en los mapas:



**FACTOR 1: CONDICIONES PRECARIAS DE VIVIENDA (2014)**



**FACTOR 3: NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (2014)**



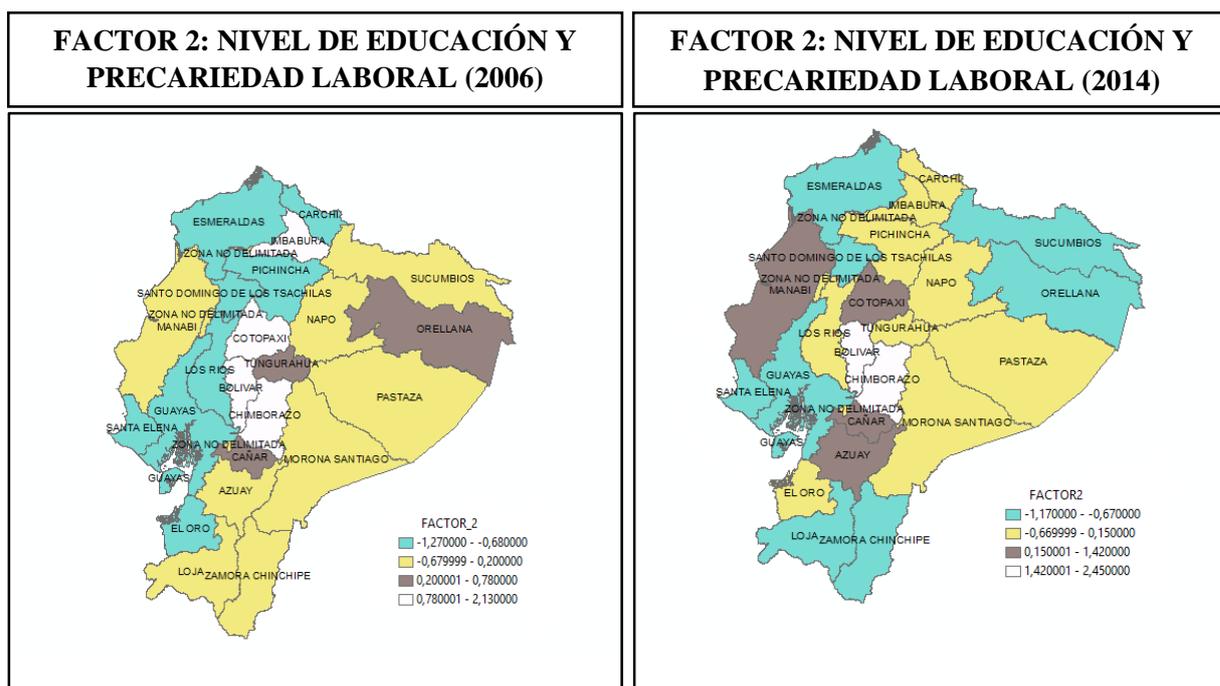
**Figura 4.** Cartogramas Provincias de Ecuador 2006 y 2014

**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006 y 2014

**Elaboración:** Propia.

En lo que respecta a la Figura 4, tenemos el resultado del factor 1 del año 2006 frente a los resultados de los factores 1 y 3 del año 2014, que corresponden a las variables de condiciones precarias de vivienda y necesidades básicas insatisfechas. Como podemos observar para el año 2006, las provincias que presentan mayor grado de vulnerabilidad son casi todas las provincias de la región amazónica además de la provincia de Los Ríos, para el año 2014, en

cambio, tenemos algunas provincias de la región Costa tales como Santo Domingo, Los Ríos y Santa Elena, esto para el factor 1 que involucra variables de saneamiento y vivienda, estas provincias no se mostraron en el año 2006, y si hablamos del factor 3 que implica necesidades básicas insatisfechas, las provincias vulnerables son Pastaza, Morona Santiago y Esmeraldas. Si nos damos cuenta, la provincia de Morona Santiago es la que más persiste en ambos años y principalmente en lo que tiene que ver con acceso a servicios básicos.

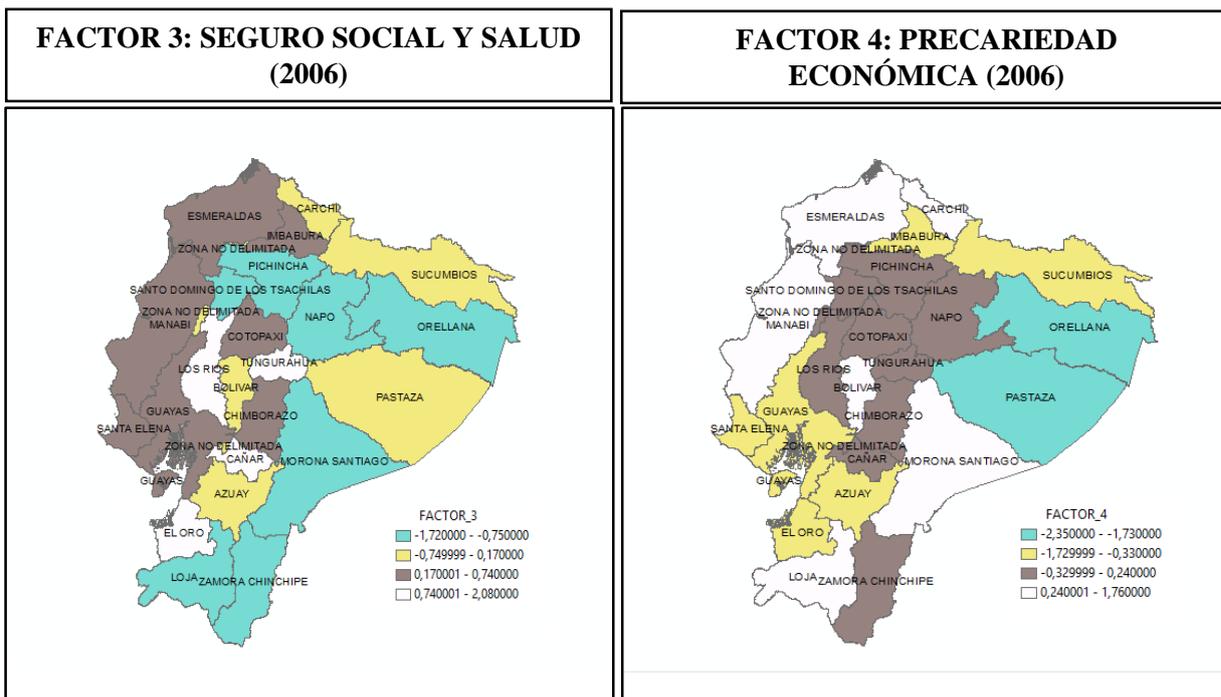


**Figura 5.** Cartogramas Provincias de Ecuador 2006 y 2014

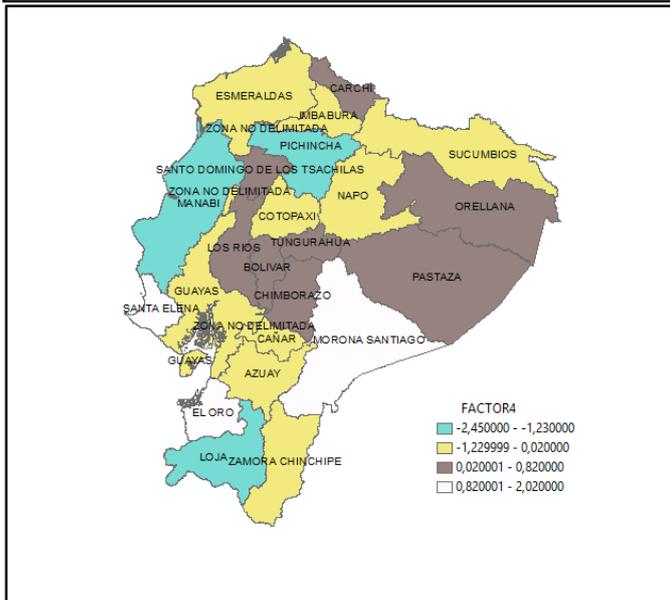
**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006 y 2014

**Elaboración:** Propia.

La Figura 5 muestra los resultados del factor 2 del 2006 y 2014, en el que se representa la vulnerabilidad a la exclusión social en cuanto a niveles de educación y precariedad laboral las provincias más vulnerables en el 2006 son algunas provincias de la región Sierra, teniendo a Imbabura, Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua. Para el año 2014, las provincias con mayor vulnerabilidad son Bolívar y Chimborazo, estas provincias tenían la misma situación en el año 2006, así que se asume que los problemas de acceso a educación y mercado laboral persisten.



**FACTOR 4: SITUACIÓN ECONÓMICA Y SEGURIDAD SOCIAL (2014)**



**Figura 6.** Cartogramas Provincias de Ecuador 2006 y 2014  
**Fuente:** ECV y ENEMDU 2006 y 2014  
**Elaboración:** Propia.

En el año 2006 se puede verificar que en el factor 3 (seguridad social y salud), las provincias de El Oro, Los Ríos, Cañar, Tungurahua se encuentran dentro de los rangos con mayor grado de vulnerabilidad en cuanto a seguro social y salud, y en el factor 4 (precariedad económica) las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo, Morona Santiago y Loja son vulnerables económicamente encontrándose expuestos a vincularse hacia un estado de pobreza. Para el 2014, el factor 4 abarca las variables de seguridad social y precariedad económica y las

provincias de Morona Santiago, El Oro y Santa Elena son las más vulnerables en lo que concierne al ámbito económico y seguridad social, cabe señalar que Morona Santiago mantiene la misma postura que en 2006, caracterizado por la precariedad económica.

De acuerdo a lo ya analizado podemos entablar una comparación entre los años 2006 y 2014, como es evidente en el año 2006 el número de provincias en estado de vulnerabilidad a la exclusión social con respecto a los diferentes factores es mucho mayor frente al año 2014, en el año 2006 para el Factor 1 (Condiciones precarias de vivienda), gran parte de la provincia de la Amazonía se encontraba con un alto grado de vulnerabilidad pero en el año 2014 la perspectiva cambia y ya las provincias de las Amazonía presentan mejoría y se tiene ahora que las provincias de Santa Elena, Santo Domingo y Los Ríos son vulnerables, se puede decir que las provincias de Santa Elena y Santo Domingo muestran vulnerabilidad debido que son provincias que se crearon recientemente y aun no se encuentran muy bien desarrolladas y Los Ríos mantiene cierta dificultad de cobertura de servicios básico.

El Factor 2 (Nivel de educación y precariedad laboral) para el año 2006 las provincias con vulnerabilidad son cinco pertenecientes a la región Sierra y una a la región amazónica, en el año 2014 tan solo dos provincias presentan un elevado grado de vulnerabilidad de la región Sierra.

En el Factor 3 y 4 del año 2006 (Seguridad Social y Salud, Precariedad económica) tenemos alrededor de cinco provincias vulnerables en lo que concierne a seguridad social y de salud que se encuentran ubicadas en la región Sierra y Costa y siete provincias en lo que respecta a la precariedad laboral, en el año 2014 podemos efectuar la comparación con el Factor 4, que es con el que podemos comparar, este factor incluye ambos elemento, y los resultados muestran que tan solo tres provincias son vulnerables, y pertenecen una a cada región del Ecuador.

Como se puede considerar, existe un mejoramiento bastante considerable del 2006 al 2014, muchas provincias han sido beneficiadas gracias a las políticas públicas utilizadas por el actual gobierno, basados principalmente en el gasto e inversión en los diferentes sectores tales como la educación, salud, vivienda, servicios básico, vialidad y ha sido notorio el desarrollo que han tenido gran parte de la población, sin embargo no todos se encuentran en las mismas condiciones, hay provincias que no se han podido desarrollar apropiadamente, es decir que la existencia de problemas sociales aún persisten en el Ecuador, y que por ende aún queda la gran tarea de continuar direccionando los recursos públicos para solucionar estos problemas que quedan, de forma que se equipare el desarrollo no solo de la provincia sino de toda su población en general.

Las provincias en las que los problemas de vulnerabilidad no se han podido mejorar en el transcurso de los 8 años son: Los Ríos y Morona Santiago en cuanto a condiciones de vivienda, Bolívar y Chimborazo niveles de educación y precariedad económica, y El Oro y Santa Elena seguridad social y salud.

### **CAPÍTULO III**

#### **RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA**

### **3.1. Política pública para enfrentar la vulnerabilidad a la exclusión social**

#### **3.1.1. Evidencia empírica.**

La política pública se designa como las estrategias de acción, que les son imputables a los gobiernos, en su cotidiano que hacen frente a la gran diversidad de problemas y situaciones que enfrentan en cada coyuntura, siempre y cuando estas estrategias tengan sentido público, que sirven al interés público (Bazúa & Valenti, 1995). Por tanto, cuando hablamos de políticas públicas nos estamos refiriendo a un conjunto de medidas o decisiones para contrarrestar las problemáticas sociales que surgen a partir de desigualdades en el entorno económico, político, laboral, cultural, etc., que impiden el desarrollo equitativo nacional.

Esto explica entonces la importancia de estas políticas, sin embargo, muchas de las veces no se encuentran muy bien direccionadas lo que ocasiona que no exista una cobertura total de dotación de servicios públicos para todas las áreas. En muchos países la búsqueda para contrarrestar esta situación ha sido muy ardua, varios de ellos han aplicado políticas que de cierta manera han reducido el nivel de vulnerabilidad a la exclusión social en las diferentes regiones, como veremos a continuación un detalle breve de algunas políticas públicas aplicadas por diversos países (Solimano, 1998).

Garay (2003) en un análisis del entorno de las políticas para hacer frente a la vulnerabilidad social en Colombia señala algunas propuestas entre ellas, instaurar un verdadero sistema integral de protección y seguridad social, vinculando los recursos públicos a la educación, salud, seguridad pensional, alimentación para enfrentar la indigencia y protección frente al desempleo. Así también habla acerca de la importancia de la seguridad democrática refiriéndose al conjunto de seguridades de la ciudadanía, tales como: seguridad de libertad y organización, seguridad alimentaria, seguridad de movilidad territorial, seguridad ambiental, jurídica y nacional y finalmente algo fundamental es la democratización económica que ayudan al debido control y corrección de las fallas de mercado y abuso de poder.

Por otro lado algunos países como Francia y España han diseñado programas de protección social a todo el conjunto familiar con el fin de proporcionar a las familias recursos para que puedan cumplir adecuadamente sus funciones, estos recursos son suministrados por el Estado entre ellos tenemos: accesibilidad de recursos monetarios a través de prestaciones por hijos/as o esposa/o a cargo, modelo de salarios de sustitución por motivos familiares que trata de compensar temporalmente el ingreso de la mujer trabajadora (en general, pero también es posible para el hombre trabajador) por la pérdida de ingresos, por dedicarse al cuidado de hijos recién nacidos o por pérdida del empleo, para aquellos niños cuyas madres se encuentran trabajando se ofrece tres servicios principales como las guarderías, cuidadoras

a domicilio y las empleadas domésticas, y para los tres existe algún tipo de ayuda del Estado. Además las madres tienen derecho a permiso por maternidad y por cualquier otra circunstancia de tal manera que puedan dividir sus actividades domésticas con las laborales (Arriagada, 2005 & Tobío, 2008).

En México las políticas sociales se vinculan a crear programas y mecanismo para el desarrollo de la población de menores recursos y así eliminar las diferentes restricciones, pero esto requiere principalmente de la inversión en infraestructura educativa y de salud, de comunicaciones y en servicios básicos de manera que la población pueda incrementar sus capacidades. Esto ha sido aplicado en México y se ha obtenido excelentes resultados especialmente en lo que concierne a cobertura educativa. Sin embargo no es suficiente si la población presenta otro tipo de restricciones, para apoyar la creación de activos generadores de ingresos es necesario actuar sobre tres frentes, primero *Capacidades básica*: se requiere de programas que aseguren la provisión de bienes nutricionales a las familias que carecen de ellos y brindar apoyo a las familias para que hagan uso de la oferta de servicios como el educativo. Segundo, *Patrimonio*: a través de un crédito o acceso a instrumentos financieros, que impidan la erosión del ahorro por el efecto de la inflación, considerando que el patrimonio más importante es la vivienda y finalmente la tercera fase, *Protección*: otorgar acceso a seguro de salud, de vida, de incapacidad, o incluso de desempleo, para eliminar restricciones que condicionen las oportunidades en el mercado laboral, se puede implementar programas que ofrezcan empleos temporales, además de un buen cambio en la legislación laboral en el que se estipule la igualdad de derecho en cualquiera de las condiciones del individuo sea esto por raza, genero, cultura, religión, etc., y en cuanto a la restricción de oportunidades de inversión, la respuesta más viable sea la creación de mercados de crédito financiero eficientes para toda la población pero de manera especial para los de menores recursos (Székely, 2002).

Brasil también presenta algunos programas que apuntan a las poblaciones vulnerables de todas las edades, así tenemos un programa de asistencia social denominado PRO joven adolescente que tiene como fin inmiscuir a los adolescentes a las actividades sociales y educativas destinadas a la ampliación de la escolaridad, la formación para el mundo del trabajo y el desarrollo integral, tales como: culturales, deportivas, ambientales, de inclusión digital y participación ciudadana. Otro de los programas efectuados es un beneficio de prestación continua que consiste en el desembolso mensual de un salario mínimo vital para las personas de la tercera edad sin jubilación y para las personas incapacitadas para el trabajo, además de ello trabajan continuamente en programas de erradicación de trabajo infantil articulado con un servicio llamado Bolsa Familiar que transfiere ingreso, exigiendo el

cumplimiento de condicionalidades y la participación en acciones socioeducativas (Souza, 2009).

Si revisamos la política social de Chile, se basa fundamentalmente en cuatro objetivos principales: superación de pobreza, reducción de vulnerabilidad, mayor igualdad de oportunidades y reducción de la desigualdad del ingreso, se muestran diversas alternativas que se han llevado a cabo para cumplir con cada uno de los objetivos antes mencionados haciendo uso de herramientas tales como los subsidios monetarios, seguridad social, servicios sociales y programas de desarrollo social. Haciendo mención a cada uno de ellos podemos decir que en lo que concierne a los *Subsidios monetarios* Chile dota de estos subsidios a personas con bajos ingresos a través de asignaciones familiares que consisten en una transferencia monetaria a personas con salarios por debajo del salario básico (la transferencia es asignada de acuerdo número de dependientes), pensión asistencial para personas pobres, de la tercera edad y a discapacitados, subsidio único familiar dirigida a familias pobres sin seguro social, otros subsidios monetarios incluyen también subsidio a pagos de servicios básicos como luz y agua.

Dentro de los *Programas de seguridad social* se abarca una lista de servicio de seguridad como el pago de pensiones por vejez, cobertura de accidentes y enfermedades del trabajo, atención de salud, pensiones de viudez y orfandad, indemnizaciones por despido, todos estos beneficios son financiados directamente por los empleadores. Otro aspecto es el de los *Servicios sociales* este representa a la labor tradicional del Estado que es el de entregar servicios de manera gratuita en áreas como la educación, salud y vivienda. En educación cubre educación gratuita y de calidad desde los niveles preescolares hasta el nivel superior, en salud garantiza salud preventiva y curativa así como también nutrición y salud pública y finalmente vivienda donde se incluyen soluciones habitacionales, urbanización e infraestructura. En cuanto a *Programas de desarrollo social* Chile es un país que trabaja con muchos programas sociales, entre los más importantes se cuentan el programa Chile Joven que facilita la inserción en el mercado laboral de jóvenes pobres y de mujeres jefe de hogar, el programa Chile Solidario es uno de los programas más grande de Chile que beneficia a más de 200.000 familias que consiste en un componente de apoyo psicosocial que acompaña en un periodo de dos años a las familias beneficiadas, además facilita el acceso a programas asistenciales y a bonos monetarios de carácter transitorio (Larrañaga, 2007).

En Argentina, la población se ha desarrollado de una manera muy satisfactoria, y es evidente a través del creciente acceso a la educación que presenta, acompañado de transformaciones sociales formado en un clima de igualdad de oportunidades. Y algunas de las medidas optadas en las políticas públicas para combatir los problemas sociales son: la implementación de un seguro de desempleo, nuevas modalidades de contratación laboral, reducción de las

tasas de aporte a la seguridad social para promover la contratación de mano de obra, se apuntó a demás a las políticas de transferencias directas condicionadas, incremento de la inversión en la formación de capital humano, capacitación que provean entrenamiento para ciertos trabajos, ofrece también servicios de empleo tales como asesoramiento y búsqueda de empleos e imparten asistencia para generar autoempleo y la expansión de medianas y pequeñas empresas formales (Susmel, 2012).

### **3.1.2. Política Pública en Ecuador**

En Ecuador, los problemas sociales tienen un historial muy grande y poco atendido hasta hace algunos años atrás, pero a partir del gobierno actual y tras la creación del llamado Plan Nacional del Buen Vivir, la sociedad se ha convertido en el punto clave para el crecimiento y desarrollo del país con lo cual, a través de un conjunto de políticas, se intenta disminuir las brechas de desigualdad e inequidad.

A partir de la nueva Constitución Política del Ecuador en el año 2008, se efectuaron cambios profundos en las estructuras administrativas políticas, económicas, institucionales y normativas con el fin de ejercer un poder redistributivo, equitativo y de justicias de políticas públicas, esto parte principalmente con una modificación en el Presupuesto General del Estado como herramienta clave para la asignación eficiente de los recursos públicos. Es así como Ecuador inicia su cambio hacia un sistema económico social y solidario, considerando que se debe priorizar las decisiones económicas resguardando la interacción entre el Estado, la sociedad y el mercado, de tal manera que se posibilite el Buen Vivir de la población en general (UNICEF, 2011). Con este punto de partida el Estado intenta impulsar políticas públicas tanto sectoriales como intersectoriales que permiten ampliar las capacidades y oportunidades de la ciudadanía, con la intervención en los diversos sectores tales como la salud, desarrollo urbano, vivienda, inclusión económica y social, educación, movilidad humana, empleo, cobertura de servicios básicos, etc.

La principal agenda que el Estado ha seguido hasta hoy, para cumplir con lo estipulado anteriormente, ha sido el Plan Nacional de Desarrollo, así denominado al inicio del periodo de gobierno (2007-2010), posteriormente, para los años 2010-2013 y 2013-2017 se pasó a llamar Plan Nacional del Buen Vivir (PNDBV) y se presentó algunas modificaciones en sus políticas, estos planes constan de doce objetivos fundamentales, los mismos que contienen políticas, programas y proyectos que contribuyen a contrarrestar los problemas sociales, sin embargo, se ha seleccionado algunos de los objetivos, específicamente, aquellos objetivos que

presentan políticas vinculadas directamente a erradicar la vulnerabilidad a la exclusión social, a continuación se extrae una explicación breve de lo que implica cada Plan de Desarrollo:

**Tabla 16.** Políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2010</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>
Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial	Impulsar la economía social y solidaria, generar empleo productivo digno y reconocer el trabajo en todos sus ámbitos.	Fomento a la economía solidaria, la generación de empleo y el respeto a los derechos laborales, fortalecer la economía social, solidaria y comunitaria con programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso a crédito, asistencia técnica y promoviendo redes de comercio justo.
	Fomentar el desarrollo rural integral y asegurar la soberanía alimentaria.	Se trata de impulsar un proceso integral de desarrollo rural garantizando que los pequeños y medianos productores campesinos tengan acceso a los activos productivos (tierra y agua), crédito, asistencia técnica y capacitación.
	Asegurar una recaudación justa y una redistribución eficiente de los recursos públicos.	Esta política busca asegurar que los tributos se basen en el principio de que quien más tiene, más aporta, eliminando cualquier tipo de evasión.
	Garantizar el acceso universal a servicios públicos y a programas sociales, culturales y recreativos de calidad.	Comprende programas de vivienda y mejoramiento del hábitat, la ampliación de coberturas tendientes a la universalización de la salud, la educación, los servicios de agua y saneamiento, los espacios públicos, los bienes culturales y la recreación.
Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Impulsar el acceso universal a educación de calidad.	Con esta política se busca incrementar los porcentajes de acceso a la educación inicial, básica, media y superior; disminuir el rezago educativo y la deserción escolar. Consiste en asegurar la gratuidad de los servicios educativos en todos sus niveles de manera que sean accesibles a todos y todas.
	Garantizar una alimentación saludable, disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales.	El Estado juega un papel fundamental en la promoción, difusión y estímulo a la producción de alimentos que cumplan con requerimientos indispensables para satisfacer un consumo sano y provisto de los nutrientes necesarios.
Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población	Promover el desarrollo sectorial, la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud.	Uno de los desafíos que enfrenta el país es incorporar y articular todas sus potencialidades al proceso democrático de construir bienestar colectivo y salud, a través de la corrección del Sistema Nacional de Salud.
	Asegurar la cobertura universal de la salud, con servicios de calidad que ofertan prestaciones con calidez, eliminando todo tipo de barreras que generan inequidad,	Esta política se propone erradicar problemas como la inequidad, desigualdad y la exclusión de salud. Para ello, compromete al sector salud a universalizar la cobertura, eliminar todas las barreras geográficas, económicas, sociales, culturales que limitan el acceso.

	exclusión y recuperando la salud como un derecho ciudadano.	
Garantizar el trabajo estable, justo y digno	Propiciar el empleo emergente y dinamizar la economía.	Esta política busca impulsar medidas generadoras de empleo que no requieren elevados niveles de capacitación y son desencadenadoras de efectos multiplicadores en la economía pues estimulan la dinámica productiva reduciendo los niveles de desempleo y subempleo en el corto plazo.
	Fomentar la estabilidad laboral.	Promoción de condiciones de estabilidad laboral y empresarial con reglas claras, que estimulen el paso del subempleo a la generación de una formalidad en el empleo.
	Eradicar el trabajo infantil en las áreas de actividad económica de mayor riesgo.	Control de principales sectores y empresas que involucran mano de obra infantil por medio del mapa de riesgo.
	Incentivar la inserción laboral de personas con discapacidad.	Capacitación permanente a personas discapacitadas y sus familias en especial a las madres de familia.
Establecer un sistema económico solidario y sostenible	Procurar a la población una canasta de alimentos nutricional, asequible, segura y continua, en base a la producción agrícola nacional.	La soberanía alimentaria se ejerce plenamente en base a la producción agrícola del país, suficiente para asegurar niveles y calidades nutricionales apropiados para todos los habitantes del país.
	Capacitar de manera continua a la fuerza de trabajo para lograr incrementos constantes de la productividad laboral.	Establecimiento del Sistema Nacional de Capacitación Continua para definir las líneas estratégicas de capacitación del sistema productivo nacional (turismo y ecoturismo, agricultura, agroindustria, petroquímica, minería, distribución y transmisión de energía eléctrica, metalmecánica...).
	Modernizar el sistema financiero, reactivar el sistema financiero público, permitir la libre competencia en el sistema financiero privado y ampliar las micro-finanzas.	Establecimiento de programas públicos extensivos de capacitación financiera para calificar y dotar de registro crediticio a los demandantes de microcrédito, y evitar que los costos correspondientes influyan en el crédito.
	Usar la renta petrolera en inversión social y productiva, en especial en proyectos orientados a equilibrar las disparidades territoriales de producción y productividad.	Reforma de las leyes de Presupuesto y de Transparencia Fiscal y establecimiento de presupuestos de gasto público con los criterios territoriales, descentralizados y equitativos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

**Fuente:** Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

**Elaboración:** Propia.

**Tabla 17.** Políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

<b>PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009-2013</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>
Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad	Garantizar los derechos del Buen Vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua y vivienda).	Esta política prioriza las ampliación de la cobertura y acceso de los servicios públicos, mejorando la infraestructura física y la provisión de equipamiento y algo muy fundamental establecer mecanismos financieros y no financieros para la adquisición de vivienda del quintil más pobre.
	Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad.	Generar mejores condiciones económicas para los hogares a través de programas sociales específicos para erradicar el trabajo infantil, así como también desarrollar incentivos a la organización social y comunitaria para la conformación de unidades económicas solidarias y autosustentables que generen trabajo y empleo.
Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales.	Fortalecer los programas educativos dirigidos a toda la población, relacionados con la calidad nutricional para fomentar el consumo equilibrado de alimentos sanos y nutritivos.
Mejorar la calidad de vida de la población	Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia.	Promover programas públicos de vivienda adecuados a las condiciones climáticas, ambientales y culturales, accesibles a las personas con discapacidades, que garanticen la tenencia segura y el acceso a equipamiento comunitario y espacios públicos de calidad.
Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas	Valorar todas las formas de trabajo, generar condiciones dignas para el trabajo y velar por el cumplimiento de los derechos laborales.	Reformar la legislación laboral y fortalecer los mecanismos de control, sensibles a las diversidades, para eliminar el trabajo precario, la tercerización laboral y asegurar relaciones laborales directas y bilaterales.
	Crear condiciones para la reinserción laboral y productiva de la población migrante que retorna al Ecuador, y proteger a las y los trabajadores en movilidad.	Incentivar la inversión productiva y social de las remesas y de los ahorros de las personas y colectivos migrantes ecuatorianos, así como de los capitales de quienes retornan, a través de líneas de crédito específicas.
Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.	Incluir efectivamente la participación ciudadana y de pueblos y nacionalidades en la gestión del patrimonio cultural y natural.

Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible	Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan.	Apoyar la producción artesanal de calidad en todas las ramas, fortaleciendo los talleres como unidades integrales de trabajo y capacitación, y recuperando saberes y prácticas locales.
	Fortalecer y ampliar la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos para extender las capacidades y oportunidades económicas.	Desarrollar una red pública de infraestructura y servicios de cuidado humano, que facilite las condiciones tanto del trabajo productivo como del trabajo reproductivo.
Construir un Estado democrático para el Buen Vivir	Consolidar el modelo de gestión estatal articulado que profundice los procesos de descentralización y desconcentración y que promueva el desarrollo territorial equilibrado.	Implementar el nuevo modelo de organización territorial y descentralización establecido en la Constitución y fortalecer la institucionalidad necesaria para llevarlo a cabo en los diferentes niveles de gobierno.
	Fomentar un servicio público eficiente y competente.	Fortalecer las capacidades institucionales públicas en relaciones laborales, recursos humanos y remuneraciones, a través del desarrollo de sus facultades de rectoría, control y regulación.

**Fuente:** Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

**Elaboración:** Propia.

**Tabla 18.** Políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

<b>PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>
Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado.	Ejercer efectivamente la facultad de regulación por parte del Estado, para garantizar el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía.
	Construir el Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir.	Potenciar los mecanismos y los espacios de articulación y diálogo entre el Estado y las comunidades, los pueblos y las nacionalidades, con un enfoque intercultural.
	Consolidar la participación ciudadana.	En los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad.
Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.	Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.	Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos, aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.

	Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.	Crear e implementar mecanismos de ayuda y cobertura frente a enfermedades raras y catastróficas, con pertinencia cultural y con base en los principios de equidad, igualdad y solidaridad asó como también Fortalecer y ampliar la oferta de educación para personas con escolaridad inconclusa.
	Garantizar la protección y la seguridad social a lo largo del ciclo de vida, de forma independiente de la situación laboral de la persona.	Reforzar el marco normativo y la capacidad de gestión institucional, para alcanzar el derecho a la seguridad social universal y la protección integral de calidad, a lo largo del ciclo de vida.
Mejorar la calidad de vida de la población	Garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud.	Garantizar la gratuidad y la calidad dentro de la red pública integral de salud y sus correspondientes subsistemas, además de dotar y repotenciar la infraestructura y equipamiento mobiliario hospitalario.
	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.	Promover el desarrollo de programas habitacionales integrales accesibles a personas con discapacidad y adecuados a las necesidades de los hogares y las condiciones climatológicas, ambientales y culturales, considerando la capacidad de acogida de los territorios.
	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural.	Generar incentivos que permitan a los distintos niveles de gobierno ampliar la dotación de instalaciones y equipamientos suficientes y eficientes, para la prestación oportuna de servicios de agua y saneamiento, con criterios de sustentabilidad y salubridad.
	Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos.	Impulsar los programas de becas, ayudas económicas y otros tipos de incentivos dentro de los establecimientos educativos, como mecanismo para promover el acceso, la permanencia y la reinserción de la población prioritaria y/o en condición de vulnerabilidad.
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir.	Ampliar la oferta educativa a nivel superior, para la formación de profesionales en áreas vinculadas con las artes, el deporte, las artesanías, los servicios esenciales para la vida y las ciencias del mar.
	Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.	Priorizar la asignación de recursos públicos bajo criterios de satisfacción de necesidades, generación de capacidades y oportunidades, y acumulación de capital en sectores productivos generadores de valor.

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Minimizar el riesgo sistémico de la economía.	Fortalecer el sistema de garantía crediticia para facilitar el acceso al crédito y reducir el nivel de riesgo.
	Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario.	Establecer condiciones preferentes a los actores de la economía popular en el acceso a financiamiento y facilidad de tasas de interés, para emprendimientos y/o la ampliación de su actividad productiva existente.
	Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.	Fortalecer la normativa y los mecanismos de control para garantizar condiciones dignas en el trabajo, estabilidad laboral de los trabajadores y las trabajadoras, así como el estricto cumplimiento de los derechos laborales sin ningún tipo de discriminación.
Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	Fortalecer los esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y al aumento de la productividad laboral.	Fomentar la colaboración tripartita (Estado, sector privado y trabajadores) en la planificación de la capacitación y la formación ocupacional que incremente la empleabilidad y la productividad laboral.

**Fuente:** Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

**Elaboración:** Propia.

Estos son los objetivos de los Planes de Desarrollo ejecutados desde el 2007 hasta la actualidad, que se basan principalmente en garantizar todo servicio y bien público de manera gratuita y de calidad, de velar por el bienestar de los ciudadanos y de garantizar la calidad de vida, la ejecución de cada una de las políticas ha sido evidenciado a través del incremento del gasto de inversión del gobierno requerido para poder cumplir con cada uno de los objetivos<sup>15</sup>. Pero a pesar de esos grandes cambios de políticas públicas aún existen zonas desatendidas, esto basándonos en los resultados obtenidos tras la elaboración del análisis factorial, el mismo que nos ha permitido conocer que existen provincias que no cuentan con cobertura total de acceso a servicios básicos, ni un mercado laboral en buenas condiciones, además los niveles de educación básica no son culminados por completo y por ende esto afecta a su situación económica, con lo que se puede decir que aún hay presencia de grupos vulnerables prestos a ser excluidos de la sociedad.

### 3.1.3. Recomendación de política pública

Para poder tomar decisiones de política pública primeramente es importante conocer las causas que han ocasionado estas complicaciones en el entorno social, así pues, en Ecuador

<sup>15</sup> De acuerdo a los indicadores presentados por el Ministerio Coordinador de Política Económica el gasto público del Ecuador ha ido de 21,21% del PIB en el 2006 al 44,17% del PIB para el año 2014.

la causa principal de la proliferación de problemas sociales ha sido la falta de inversión pública por parte de los gobiernos de turno y la mala administración de los recursos públicos, que por mucho tiempo se los ha vinculado a ciertos grupos y ciertos sectores, dejando de la lado a las verdaderas necesidades de la sociedad.

Pese a todo ello, el actuar del actual gobierno ha ocasionado que gran parte de la población ecuatoriana cuente con una gran mejoría, pero en vista de la aún existencia de grupos vulnerables, es importante que el gobierno siga manteniendo la misma postura para con la sociedad, continuar con los diversos proyectos sociales así como con la respectiva evaluación de cada uno de estos para conocer la eficiencia de cada proyecto, además estos deben estar direccionados a la población más vulnerable, sectores más desprotegidos y con mayores necesidades.

En este apartado se presentan algunas recomendaciones de política pública considerando los factores de vulnerabilidad a la exclusión social con los que se ha trabajado y en donde se evidencia aún población que mantiene una situación precaria en cuanto a vivienda, trabajo, seguridad social, servicios básicos, salud y situación económica.

#### **Condiciones precarias de vivienda:**

Las condiciones precarias de vivienda ocasionan la propagación de pobreza y otras formas de riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social, es común en el Ecuador la presencia de hogares sin vivienda propia, de asentamientos ilegales o inclusive personas que viven en la calle, ante esta realidad se propone lo siguiente:

##### *Reestructuración de políticas ya existentes:*

El Ecuador aplica un subsidio para adquirir, construir o mejorar la vivienda, a través del Ministerio de Desarrollo Urbano (MIDUVI), pero el monto máximo es de \$ 5.000, siendo una cantidad muy baja como para adquirir o construir una vivienda, así que se ha propuesto que:

- El Estado adquiera viviendas ya construidas y las oferte a familias de escasos recursos económicos que deben ser pagadas con cuotas mensuales bajas, en un periodo considerable de tiempo.
- Construir un modelo que permita la adquisición de viviendas nuevas sin cuotas iniciales o brindar subsidios en lo que corresponde a las tasas de interés de las cuotas mensuales, esto para las familias de clase media.
- El trabajo conjunto entre Estado, municipios y empresas privadas con la finalidad de construir viviendas nuevas para la población de bajos ingresos en las provincias donde más se requieran y las facilidades para acceder a estas viviendas deberán ser estipuladas

de acuerdo a los ingresos que percibe la familia, de ahí que se puede establecer un aumento de subsidios, reducción de los costos, refinanciamiento de las cuotas en el caso de que el beneficiario esté sin empleo e inclusive se puede otorgar estas viviendas de manera gratuita para familias de extrema pobreza en los sectores rurales.

- Otorgar escrituras a las familias, para mitigar estas problemáticas ilegales e irregulares, disminuir la pobreza tanto urbana como rural y enfrentar la vulnerabilidad, así mismo estas familias deberán acceder con facilidad a programas de mejoramiento de vivienda.

### **Niveles de educación y precariedad laboral**

Existen algunas medida muy acertadas en las que puntualizó el actual gobierno, las mismas que se deben seguir aplicando, una de ellas es la orientación y priorización de los recursos públicos hacía sectores como es el de la educación, seguido así mismo de algunas reformas en la legislación laboral.

En cuanto a educación, se instauró accesibilidad brindando este servicio de manera gratuita y de calidad con el mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos en las instituciones educativas de varios sectores olvidados, con esto también se buscaba mejorar el mercado laboral a través de contar con capital humano más capacitado y educado, de tal manera que se garantice las posibilidades de acceder a mejores condiciones laborales, efectivamente se presencié varios cambios, pero Ecuador aún mantiene población con rezagos educativos y esto rebota en las pocas oportunidades de acceso al mercado laboral formal y de buenas condiciones.

A continuación se presenta algunas recomendaciones para hacer frente a estos dos escenarios:

#### *Educación*

##### *Reestructuración de políticas ya existentes:*

Los programas de alfabetización que posee en país han logrado reducir de 6,80% de analfabetismo en el 2010 al 4% en el 2013<sup>16</sup>, es muy notorio el mejoramiento, el programa se extendió para los años 2014 y 2015, y esto con la colaboración de estudiantes de colegio. En vista de que aún queda población con rezago educativo se ha propuesto:

- Focalizar adecuadamente la cobertura de los programas de educación para adultos en los lugares donde existe rezago educativo en zonas rurales y constituir una red de tutores

---

<sup>16</sup> Último dato presentado por el Ministerio de Educación.

bien organizados, que puede estar conformada con estudiantes no solo de colegio si no también universitarios.

- Organizar actividades desde la misma comunidad conjuntamente con personal capacitado y crear una asociación de promotores de educación continua con los que se puede trabajar para erradicar problemas de analfabetismo, estas asociaciones deberán recibir apoyo económico para incentivar el trabajo social a realizar.

En lo que respecta a capacitaciones para actividades primarias, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) ha llevado a cabo varias charlas formativas pero no son continuas, así que se debe considerar:

- Fortalecer los sistemas de formación continua y superación profesional, que contribuyan al mejoramiento de la formación de agricultores, ganaderos, comerciantes, etc., para que por medio de ello reciban los conocimientos y capacitaciones adecuadas para que puedan llevar a cabo de mejor manera sus actividades de subsistencia.

#### *Nuevas propuestas de política pública:*

- Ejecutar programas de escuelas de tiempo completo<sup>17</sup>, son una gran estrategia para mejorar el aprovechamiento escolar así como también ayudará a la participación activa de las madres de familia en el mercado laboral.

Esto es lo que se ha planteado en cuanto a la educación, como sabemos en este sector la participación del Estado es muy importante, pues es quien debe garantizar una oferta y demanda educativa de calidad y que cubra a toda la población.

#### *Mercado laboral*

#### *Reestructuración de políticas ya existentes:*

El mercado laboral en el país, cuenta con la red socio empleo que brinda servicios a los ofertantes y demandantes de trabajos a través de una página web<sup>18</sup>, pero el acceso se hace posible para las personas que conocen el uso de estos medios y las personas que no saben cómo utilizarlo, no conocen acerca de esto, por ello sería bueno:

---

<sup>17</sup> Las escuelas de tiempo completo se refiere a escuelas que prestan servicios educativos de todo el día, es un programa utilizado en Chile, los niños ingresan a las 8:00 am y salen a las 17:00 pm, lo que contribuye a que la madre se incursione en el mercado laboral.

<sup>18</sup> Información obtenida en el Ministerio de Trabajo.

- Expandir los programas de inserción laboral por medio de servicios que incluyan asesoramiento y coordinación personalizada entre ofertas y puestos de trabajo que involucre tanto empresas públicas como privadas.
- Incrementar plazas de autoempleo a través de la focalización de incentivos para las pequeñas y medianas empresas, estos emprendimientos deberán ser formalizados con lo que se puede reducir la informalidad laboral.
- Generación de fuentes de empleo por parte del Gobierno a través de acuerdos que conlleven a la ampliación de ofertas laborales con empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales. De la misma manera, organizar trabajos temporales para los jefes de hogar que se encuentran desempleados, en áreas tanto urbanas como rurales, esto puede ser concebido con el financiamiento de proyectos de entidades públicas y privadas de infraestructura o servicios públicos donde se requerirá una cantidad considerable de mano de obra no calificada.
- Firmar tratados con empresas extranjeras que deseen realizar alguna actividad económica en el país, facilitando el ingreso al país de estas empresas pero señalando que la empresa extranjera deberá tener al menos el 50% de trabajadores locales.
- Reformar políticas sectoriales que busquen reducir ciertas barreras de entrada al mercado laboral y contribuir a la reducción de costes laborales, la fácil movilidad laboral, ascensos por méritos, subcontratación y libertad sindical.

Así mismo en cuanto a las capacitaciones que reciben los jóvenes y mujeres jefes de hogar para emprender actividades en los sectores productivos se propone a demás:

- Facilitar el financiamiento adecuado y completo para que puedan emprender las diferentes actividades productivas y exonerarlos de impuestos durante un tiempo considerable.

*Nuevas propuestas de política pública:*

- Capacitación para la población adulta en los que se imparta entrenamiento en el trabajo, además se puede combinar estas actividades con medidas educativas con el fin de incentivar a culminar sus estudios primarios o secundarios.

La base para el buen funcionamiento del mercado laboral se encuentra fundamentada en el diseño de políticas que garanticen eficiencia en el mercado de trabajo, estabilidad y seguridad, a esto también se suma el impulso de actividades económicas y productivas que encaminen a la formación de plazas de trabajo digno y con remuneraciones adecuada.

## **Seguridad social y salud**

La seguridad social y la salud son aspectos claves de desarrollo social, instaurar un acertado sistema de protección y seguridad social, es una tarea muy ardua para los gobiernos, se debe tener en cuenta un debido control del cumplimiento de la legislación laboral por parte de los empleadores y así poder garantizar el bienestar de los trabajadores, y en lo que corresponde a salud el Estado es responsable de brindar este servicio de manera gratuita y de calidad, por ello se plantea algunas medidas presentadas a continuación:

### *Seguridad social*

#### *Reestructuración de políticas ya existentes:*

Si bien es cierto la legislación laboral es un tanto rígida en el país, lo que obstaculiza la generación de empleo, especialmente en personas jóvenes y sin experiencia laboral por el incremento en los costos transaccionales, así que es necesario.

- Reformas laborales más flexibles y articuladas a la política social, que certifiquen condiciones de protección similares para trabajadores temporales y permanentes.

Ecuador presenta desde, aproximadamente, mediados del 2008 la incorporación de los llamados Micro seguros<sup>19</sup>, que no sostiene una cobertura completa ni tampoco un sistema de información:

- Ampliar los proyectos de seguridad social para la población que no cuenta con un seguro social, principalmente con los Micro Seguros, y además informa a las personas de la existencia de este servicio y de los beneficios que ofrece.
- Ampliar los beneficios de la seguridad social, si bien es cierto, actualmente cubre contingencias tales como salud, riesgos de trabajo, vejez, muerte e invalidez y cesantía, a más de ello se puede incorporar casos tales como la viudez y orfandad.

#### *Nuevas propuestas de política pública:*

- Implementar un seguro de desempleo que consiste en una ayuda monetaria durante un determinado tiempo a personas que por diversos motivos han perdido el empleo, induciendo a una seguridad no solo para el trabajador sino a todo el núcleo familiar, de tal manera que puedan hacer frente a sus necesidades básicas.

---

<sup>19</sup> Revisar página del Ministerio de Relaciones Laborales.

- Llevar a cabo programas para beneficiar a los adultos mayores que no poseen jubilación, con una transferencia monetaria mensual que sea igual a un salario mínimo.

Estas propuestas pueden ir financiadas a través de una redistribución de los fondos que se generen por los impuestos a los consumos especiales (ICE), implementando nuevos gravámenes. Y por otro lado, para financiar la transferencia a los adultos mayores que no reciben jubilación, se puede modificar el código monetario y plantear un porcentaje a ciertas transacciones bancarias que irán a beneficio de los mismos.

De esta manera se puede alcanzar un acceso a la seguridad social para todos, que se convierta en igualdad de oportunidades, de acuerdo con las características personales, y en igualdad de condiciones para enfrentar todo tipo de eventualidades.

### *Salud*

#### *Reestructuración de políticas ya existentes:*

Ecuador viene impulsando, ya desde hace algún tiempo, el consumo de medicamentos genéricos<sup>20</sup>, pero existe cierta desconfianza en la ciudadanía por falta de información, así que se propone:

- Difusión de las características de los medicamentos genéricos en los barrios, a nivel nacional, esto será efectuado por los miembros del ministerio de salud a través de ferias de exhibición de los medicamentos, charlas, afiches, información en las farmacias, información en los centros de salud.
- Mejoramiento de la calidad de medicamentos genéricos con menores costes, para incrementar la confiabilidad así como también el consumo de los mismos. Esto se puede llevar a cabo a partir de la inversión pública y privada en recursos físicos y humanos necesarios para la producción.

Los servicios de salud móvil son muy benefactores para aquellas personas que se encuentran alejados de los centros médicos, Ecuador cuenta con este servicio que atiende a 250 personas por día, pero existe limitaciones, el número de vehículos no logra cubrir la demanda:

- Incremento de inversión y ampliación de los servicios de salud móvil, principalmente en los sectores más alejados, donde se brinde atención especializada en las principales enfermedades que padezca la población.

---

<sup>20</sup> Obtención de información en la página del Ministerio de Salud Pública.

De acuerdo a la normativa ecuatoriana de salud, en cuanto a las enfermedades catastróficas, estas personas necesitarán de un tratamiento programado y dicho tratamiento o intervención no pueden ser cubiertas totalmente en los hospitales públicos o en otras instituciones del Estado ecuatoriano, con lo cual es importante:

- Subsidios en chequeos y medicamentos para usuarios del servicio de salud que padezcan enfermedades crónicas que impliquen elevados costes para sus tratamientos. Además de ello se puede optar por convenios con Instituciones médicas privadas para tratar este tipo de situaciones.
- Fomentar redes de apoyo social que impulsen programas de capacitación a los familiares de personas que padezcan enfermedades crónicas, para que puedan ser cuidados de mejor manera. Otra red de apoyo social puede ser a través de la creación de “centros de día”, en donde se imparta educación en salud preventiva y asistencial y actividades de recreación, para mejorar la calidad de vida de los pacientes con discapacidad y enfermedades graves así como del núcleo familiar.
- Incremento de inversión en cuanto a capital humano, infraestructura y equipamiento para poder cubrir con la gran demanda de este servicio, la inversión puede ser compartida entre el sector privado y público.

Si bien es cierto, la salud debe ser comprendida como la calidad de vida a más de ausencia de enfermedades, por tanto la universalización de los servicios de salud y el incremento de la esperanza de vida, son los objetivos primordiales que se debe perseguir para desembocar en el llamado “Buen Vivir”.

### **Precariedad económica**

Cuando hablamos de precariedad económica nos estamos refiriendo a la falta de recursos y medios económicos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, esto lleva a incrementar las probabilidades de caer en pobreza, por ello se plantean a continuación algunas alternativas que promueven la transformación social y el desarrollo:

#### *Reestructuración de políticas ya existentes:*

De acuerdo a las estrategias económicas y comerciales del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, el Estado fomenta la inversión productiva a través de: la provisión de bienes públicos, aplicación de un marco regulatorio ante el manejo de poder de mercado, generación de innovación, emprendimiento y asociatividad mediante implementación de una política comercial al servicio del desarrollo de todos los actores de la

economía popular y solidaria y de la micro, pequeñas y medianas empresas, profundización del acceso al financiamiento, pero a más de ello es primordial plantear:

- Medidas de política comercial orientadas a la reducción impositiva para las pequeñas y medianas empresas, así como también la integración comercial con otros países para extender los mercados, en donde los productores nacionales tengan mayor oportunidades de comercialización de los productos. Esta política puede ser complementada con los programas de capacitación continua en lo que corresponde a emprendimientos, industrialización, investigación, etc.
- Mayor accesibilidad a financiamientos y subsidios especialmente en el sector agrícola, promoverá el empleo en el sector rural y se podrá mejorar su situación económica.
- Promover la inversión privada y conducirla hacia sectores más productivos, que generen impactos distributivos como encadenamientos con actividades comerciales locales. La inversión pública deberá complementar esas inversiones que también contribuirán a instaurar plazas de empleos.
- Identificar sectores industriales más competitivos para invertir en ellos y promover su desarrollo, es una herramienta para generar empleo formal, salarios dignos y posibilitar mayor inclusión social.

Dentro de lo que concierne a la precariedad económica cabe recalcar también la importancia de promover los derechos laborales y la participación activa de los trabajadores en el desarrollo empresarial, estas son alternativas que hacen que el sistema económico se encuentre al servicio del desarrollo humano sostenible y que sea un instrumento de transformación social, de construcción de justicia y de lucha contra la exclusión social.

### **Necesidades básicas insatisfechas**

La situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas se evidencia debido a la falta de cobertura de servicios básicos: acceso a servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado, pese a los múltiples proyectos del gobierno que trabaja conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Urbano y de Vivienda así lo indica la SENPLADES (2014), sin embargo aún no es universal de acuerdo a lo que se observó en los resultados obtenidos en el análisis factorial, esta problemática puede deberse a la insuficiencia de oferta de estos servicios en los sectores alejados, en vista a la falta de articulación de las competencias entre los gobiernos nacional y local. Por tanto, se sugiere considerar lo siguiente:

- Incremento de la inversión pública para contribuir el desarrollo rural a través de infraestructura vial, redes de agua, electricidad y alcantarillado. Para ello es necesario

considerar la información de censo actualizada para planificar la cobertura de estos servicios considerando costos.

- Efectuar un plan de equidad ejecutado con la ayuda del gobierno central y de los gobiernos autónomos, con el fin de subsidiar los costos de consumo de servicios como agua y servicio eléctrico, para personas que debido a los bajos recursos económicos se les dificulta pagarlos.

Y finalmente lo más importante es el compromiso social que el Estado y las instituciones públicas deben tener para focalizar medidas que siempre contribuyan a un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en todos los lugares y sectores del país, de la misma manera se piensa que la sociedad también debe ser participante activo para conseguir el desarrollo, aprovechando las oportunidades que el Estado brinda y buscando los recursos y los medios para llevar a cabo cualquier tipo de actividad, con el fin de conseguir unánimemente la salida del estado de vulnerabilidad en la que se puede encontrar el conjunto social.

## CONCLUSIONES

- Luego de haber revisado algunos conceptos de vulnerabilidad a la exclusión social, se asume que, la vulnerabilidad a la exclusión social es un estado de riesgo en el que se puede encontrar una persona o conjunto de personas, que a través de cambios que pueden ocurrir en el entorno en el que se desarrolla o desarrollan, pueden provocarles una ruptura de las relaciones sociales con lo cual se verán limitadas a gozar de oportunidades, derechos y obligaciones que, normalmente, como parte de una sociedad deben adquirir.
- En Ecuador, efectivamente existe riesgo de vulnerabilidad a la exclusión social en las provincias, tanto para los años 2006 como 2014. De acuerdo a los resultados que se presentan en este trabajo de investigación, se puede considerar que el grado de riesgo a la vulnerabilidad a nivel provincial en el año 2006 era elevado. Para el año 2014, se presencia un mejoramiento de los indicadores sociales, esto de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), siendo posible que se pueda considerar que ha disminuido razonablemente el riesgo de vulnerabilidad, sin embargo, aún persisten problemas de vulnerabilidad a la exclusión social en algunas provincias, principalmente en la provincia de Morona Santiago.
- Si se revisa cada uno de los factores de vulnerabilidad que se extrajeron tenemos que en cuanto a vivienda casi todas las provincias de la región amazónica presentan condiciones precarias y en lo que respecta a niveles de educación, precariedad laboral, seguridad social y precariedad económica, las provincias de la Sierra presentan puntuaciones elevadas de vulnerabilidad, esto para el año 2006. Por otro lado, en el año 2014, en cuanto a las condiciones de vivienda la provincia de Morona Santiago no consigue recuperarse y se suman provincias de la región Costa, si hablamos de los niveles de educación, situación económica y seguridad social también se incluye Morona Santiago a más de Pastaza, Bolívar, Chimborazo y Esmeraldas.

## RECOMENDACIONES

Como se puede verificar, los problemas sociales aún continúan en Ecuador, no es posible todavía cubrir a toda la población de bienes y servicios públicos y esto debido a que los recursos del Estado son limitados lo que no permite un abastecimiento total hacia toda la población. Por ello a más de las recomendaciones de políticas públicas que se han incluido en el último apartado de este trabajo investigativo, es necesario que el gobierno vincule bien sus recursos financieros y humanos para conllevar problemas sociales como la vulnerabilidad a la exclusión social, pero para que el trabajo del Estado sea eficaz y eficiente se debe verificar correctamente cual es la provincia o región menos favorecida y direccionarse primordialmente hacia ellas.

Finalmente, es necesario hacer énfasis en la dificultad que se tuvo para obtener los datos necesarios para llevar a cabo este trabajo, y esto debido a que la base de datos que maneja el INEC, en las que consta la ENEMDU y ECV, carecen de la información completa. Ante ello se sugiere que se mejore la metodología de recolección de datos, con la finalidad de que la accesibilidad al mismo facilite estudios de esta índole y obtener resultados de mayor relevancia, sería aconsejable proponer de manera más clara las preguntas, a quien va dirigida (jefe o jefa de hogar únicamente) la encuesta y homogeneizar las encuestas para todos los años.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adell, C. (2002). *EXCLUSION SOCIAL: origen y características*. "Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos". Murcia.
- Arriagada, I. (Ed.). (2005). Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales (Vol. 46). United Nations Publications.
- Banco Central del Ecuador (BCE). Cuentas provinciales: VAB provincial (2006).
- Banco Mundial (BM). Panorama general Ecuador (2015).
- Bazúa, F., & Valenti, G. (1995). Política pública y desarrollo. *Políticas públicas y desarrollo municipal*, 50-82.
- Brue, S. L., Grant, R. R., & Molina, R. I. G. (2009). *Historia del pensamiento económico*. Cengage Learning.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad Social: nociones e implicancias de políticas para América Latina y el Caribe a comienzos del siglo XXI*. Trabajo presentado al Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. CEPAL/CELADE. Santiago de Chile.
- Castillo, A. L. C. (2014). *Activos sociales, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Aportes para los estudios de hábitat. *Traza*, 5(9), 62-70.
- Chambers, R. (2006). *Vulnerability, coping and policy (editorial introduction)*. *IDS bulletin*, 37(4), 33-40.
- De la Fuente, S. (2011). Análisis factorial. Ciencias Económicas y Empresariales. UAM-2011.
- Gacitúa, E., Sojo, C., Davis, S. H., & Banque mondiale. (2001). *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. FLACSO. World Bank.
- Garay, L. J. (2003). En torno a la economía política de la exclusión social en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 5(8), 15-31.
- García, E., Gil, J., & Rodríguez, G., (1999). Análisis Factorial.
- Gasa, A. (2003). *Informe sobre el fenómeno de la exclusión social*.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos/CAPEL (2011). Un acercamiento a la participación política desde la dimensión de la pobreza. IIDH, 21-28.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Base de datos: ENEMDU y ECV 2006 y 2014.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Informe de resultados ECV 2013-2014.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Compendio de Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV 2014 (Noviembre 2013 – Octubre 2014). Sexta Ronda 2015.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Pobreza: Pobrezas por consumo (1995-2006).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV 2013- 2014.

Kaztman, R., & Wormald, G. (2002). Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina (1991-2000). Trabajo-Ciudadanía.

Labrunée, M. E., & Gallo, M. E. (2005). Vulnerabilidad social: el camino hacia la exclusión.

Larrañaga, O. (2007). ¿Qué puede esperarse de la política social en Chile? *Serie de Documentos de Trabajo (SDT) N°245. Departamento de Economía de la Universidad de Chile.*

Lechuga, M. L., & Martínez, Ú. F. (2012). Estudio de la vulnerabilidad a la exclusión social por Comunidades Autónomas en España (2005-2009). *Investigaciones regionales*, (23), 105-126.

Ministerio Coordinador de Política Económica: Gasto de Gobierno (2006 – 2014).

Ministerio de Desarrollo Urbano (MIDUVI): Programa de Vivienda (2015).

Ministerio de Educación. (s/f). Programa de alfabetización.

Ministerio de Salud Pública: Plan Nacional de Salud (2015).

Ministerio de Trabajo: Red Socio Empleo.

Morilla, A. D. (2007). *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Fundación Alternativas.

Mundial, B. (2014). Indicadores económicos.

Roca Rey, I., & Rojas, B. (2002). Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, (31 (3)), 699-724.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) 2006: Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2010.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) 2008: Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) 2013: Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017.

Serrano, A. (2013). *Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública*. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (cuaderno # 3).

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). Desigualdad: Coeficiente de Gin 2006.

Solimano, A. (1998). Crecimiento, justicia distributiva y política social. *Revista de la CEPAL*.

Souza, L. (2009). Estado, Políticas Públicas y Desarrollo Social en Brasil. Ministerio del Desarrollo Social y Combate al Hambre. *Fórum Social 2009 Ginebra/Suiza*.

Székely, M. (2002). Hacia una nueva generación de política social. Secretaría de Desarrollo Social.

Tobío, C. (2008). Redes familiares, género y política social en España y Francia. *Política y Sociedad*, 45(2), 87-104.

UNICEF, E. (2011).

Viteri Díaz, G. "Empleo, Salarios, Pobreza y Desigualdad en el Ecuador" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 87, 2007.

## **ANEXOS**

Anexo 1.

**Tabla de correlaciones (2006)**

	No cuenta con servicio de saneamiento	No cuenta con servicio telefónico convencional	Acceso a agua entubada por red pública	Sin red de alcantarillado	No recibe ingreso por jubilación o pensiones	No posee vivienda propia	No cuentan con servicio eléctrico	Desocupados cesantes
No cuenta con servicio de saneamiento	1 ,947 ,000 23	,947 ,000 23	,930 ,000 23	,944 ,000 23	,816 ,000 23	-,866 ,000 23	,682 ,000 23	-,368 ,084 23
No cuenta con servicio telefónico convencional	,947 ,000 23	1 ,000 23	,836 ,000 23	,846 ,000 23	,842 ,000 23	-,785 ,000 23	,688 ,000 23	-,313 ,146 23
Acceso a agua entubada por red pública	,930 ,000 23	,836 ,000 23	1 ,000 23	,892 ,000 23	,744 ,000 23	-,770 ,000 23	,719 ,000 23	-,414 ,050 23
Sin red de alcantarillado	,944 ,000 23	,846 ,000 23	,892 ,000 23	1 ,000 23	,731 ,000 23	-,865 ,000 23	,567 ,005 23	-,216 ,322 23
No recibe ingreso por jubilación o pensiones	,816 ,000 23	,842 ,000 23	,744 ,000 23	,731 ,000 23	1 ,000 23	-,695 ,000 23	,605 ,002 23	-,338 ,115 23
No posee vivienda propia	-,866 ,000 23	-,785 ,000 23	-,770 ,000 23	-,865 ,000 23	-,695 ,000 23	1 ,162 23	-,302 ,162 23	,503 ,014 23
	,682	,688	,719	,567	,605	-,302	1	-,090

No cuentan con servicio eléctrico	,000 23	,000 23	,000 23	,005 23	,002 23	,162 23		,681 23
Desocupados cesantes	-,368 ,084 23	-,313 ,146 23	-,414 ,050 23	-,216 ,322 23	-,338 ,115 23	,503 ,014 23	-,090 ,681 23	1 23
Ningún nivel de instrucción	,509 ,013 23	,399 ,060 23	,544 ,007 23	,411 ,051 23	,255 ,240 23	-,577 ,004 23	,155 ,480 23	-,739 ,000 23
No sabe leer ni escribir	,405 ,055 23	,272 ,209 23	,451 ,031 23	,374 ,079 23	,042 ,849 23	-,497 ,016 23	,020 ,929 23	-,507 ,014 23
Tasa de desempleo	-,241 ,268 23	-,247 ,256 23	-,301 ,163 23	-,018 ,936 23	-,189 ,389 23	,303 ,160 23	-,288 ,183 23	,772 ,000 23
No posee seguro de salud	,569 ,005 23	,586 ,003 23	,439 ,036 23	,496 ,016 23	,608 ,002 23	-,673 ,000 23	,079 ,719 23	-,402 ,057 23
No posee ningún tipo de seguro social	,496 ,016 23	,514 ,012 23	,380 ,073 23	,445 ,034 23	,472 ,023 23	-,609 ,002 23	,030 ,891 23	-,299 ,165 23
Pobreza por ingresos	,299 ,166 23	,256 ,239 23	,415 ,049 23	,277 ,201 23	,288 ,182 23	-,316 ,142 23	,103 ,640 23	-,296 ,170 23
Ingreso laboral personal promedio	-,150 ,494 23	-,182 ,406 23	-,091 ,681 23	-,189 ,387 23	-,112 ,612 23	,379 ,075 23	,331 ,123 23	,108 ,623 23
No recibe bono de desarrollo humano	-,582 ,004 23	-,587 ,003 23	-,571 ,004 23	-,528 ,010 23	-,619 ,002 23	,607 ,002 23	-,226 ,299 23	,568 ,005 23

Tiene algún tipo de discapacidad	- ,410 ,052 23	- ,316 ,142 23	- ,431 ,040 23	- ,346 ,105 23	- ,275 ,204 23	,140 ,524 23	- ,613 ,002 23	,000 1,000 23
Ningún nivel de instrucción	No sabe leer ni escribir	Tasa de desempleo	No posee seguro de salud	No posee ningún tipo de seguro social	Pobreza por ingresos	Ingreso laboral personal promedio	No recibe bono de desarrollo humano	Tiene algún tipo de discapacidad
,509 ,013 23	,405 ,055 23	- ,241 ,268 23	,569 ,005 23	,496 ,016 23	,299 ,166 23	- ,150 ,494 23	- ,582 ,004 23	- ,410 ,052 23
,399 ,060 23	,272 ,209 23	- ,247	,586	,514	,256 ,239 23	- ,182 ,406 23	- ,587 ,003 23	- ,316 ,142 23
,544 ,007 23	,451 ,031 23	- ,301 ,163 23	,439 ,036 23	,380 ,073 23	,415 ,049 23	- ,091 ,681 23	- ,571 ,004 23	- ,431 ,040 23
,411 ,051 23	,374 ,079 23	- ,018 ,936 23	,496 ,016 23	,445 ,034 23	,277 ,201 23	- ,189 ,387 23	- ,528 ,010 23	- ,346 ,105 23
,255 ,240 23	,042 ,849 23	- ,189 ,389 23	,608 ,002 23	,472 ,023 23	,288 ,182 23	- ,112 ,612 23	- ,619 ,002 23	- ,275 ,204 23
- ,577 ,004 23	- ,497 ,016 23	,303 ,160 23	- ,673 ,000 23	- ,609 ,002 23	- ,316 ,142 23	,379 ,075 23	,607 ,002 23	,140 ,524 23
,155 ,480 23	,020 ,929 23	- ,288 ,183 23	,079 ,719 23	,030 ,891 23	,103 ,640 23	,331 ,123 23	- ,226 ,299 23	- ,613 ,002 23
- ,739	- ,507	,772	- ,402	- ,299	- ,296	,108	,568	,000

,000	,014	,000	,057	,165	,170	,623	,005	1,000
23	23	23	23	23	23	23	23	23
1	,911	-,533	,522	,352	,416	-,270	-,558	-,093
23	,000	,009	,011	,100	,048	,214	,006	,674
	23	23	23	23	23	23	23	23
,911	1	-,332	,497	,382	,334	-,341	-,341	-,115
,000		,122	,016	,072	,120	,111	,112	,602
23	23	23	23	23	23	23	23	23
-,533	-,332	1	-,143	-,122	-,122	-,074	,314	,140
,009	,122		,516	,578	,578	,737	,144	,523
23	23	23	23	23	23	23	23	23
,522	,497	-,143	1	,843	,240	-,550	-,377	,043
,011	,016	,516		,000	,271	,007	,076	,845
23	23	23	23	23	23	23	23	23
,352	,382	-,122	,843	1	,303	-,663	-,291	,154
,100	,072	,578	,000		,159	,001	,177	,482
23	23	23	23	23	23	23	23	23
,416	,334	-,122	,240	,303	1	-,641	-,596	,320
,048	,120	,578	,271	,159		,001	,003	,136
23	23	23	23	23	23	23	23	23
-,270	-,341	-,074	-,550	-,663	-,641	1	,352	-,642
,214	,111	,737	,007	,001	,001		,099	,001
23	23	23	23	23	23	23	23	23
-,558	-,341	,314	-,377	-,291	-,596	,352	1	-,013
,006	,112	,144	,076	,177	,003	,099		,953
23	23	23	23	23	23	23	23	23
-,093	-,115	,140	,043	,154	,320	-,642	-,013	1
,674	,602	,523	,845	,482	,136	,001	,953	
23	23	23	23	23	23	23	23	23

**Tablas de correlaciones (2014)**

	No posee ningún tipo de seguridad social	Ningún nivel de instrucción	No sabe leer ni escribir	No recibe bono de desarrollo humano	Desocupados	No posee seguro de salud	Ingreso laboral personal promedio
No posee ningún tipo de seguridad social	1 ,169 23	,169 ,440 23	,061 ,781 23	-,224 ,304 23	,151 ,492 23	,913 ,000 23	-,533 ,009 23
Ningún nivel de instrucción	,169 ,440 23	1 ,000 23	,963 ,000 23	-,637 ,001 23	-,458 ,028 23	,061 ,782 23	-,130 ,555 23
No sabe leer ni escribir	,061 ,781 23	,963 ,000 23	1 ,000 23	-,566 ,005 23	-,418 ,047 23	-,033 ,881 23	-,016 ,942 23
No recibe bono de desarrollo humano	-,224 ,304 23	-,637 ,001 23	-,566 ,005 23	1 ,005 23	,104 ,638 23	-,182 ,405 23	,355 ,097 23
Desocupados	,151 ,492 23	-,458 ,028 23	-,418 ,047 23	,104 ,638 23	1 ,638 23	,093 ,672 23	-,263 ,225 23
No posee seguro de salud	,913 ,000 23	,061 ,782 23	-,033 ,881 23	-,182 ,405 23	,093 ,672 23	1 23	-,574 ,004 23
Ingreso laboral personal promedio	-,533 ,009 23	-,130 ,555 23	-,016 ,942 23	,355 ,097 23	-,263 ,225 23	-,574 ,004 23	1 23

	,000	-,234	-,142	,091	,493	-,127	,385
Tasa de desempleo	,998	,283	,517	,681	,017	,564	,070
	23	23	23	23	23	23	23
	,213	,384	,352	-,728	,007	,113	,111
Pobreza por ingresos	,330	,070	,099	,000	,975	,607	,615
	23	23	23	23	23	23	23
	,404	,282	,248	-,566	,171	,341	-,338
Sin red de alcantarillado	,056	,192	,254	,005	,436	,111	,115
	23	23	23	23	23	23	23
	,214	,020	,009	-,260	,194	,176	,103
No cuentan con servicio eléctrico	,327	,929	,969	,231	,376	,421	,639
	23	23	23	23	23	23	23
	,478	,378	,315	-,596	,082	,384	-,329
No cuenta con servicio de saneamiento	,021	,075	,143	,003	,709	,070	,125
	23	23	23	23	23	23	23
	,615	,276	,179	-,473	,286	,522	-,555
No cuenta con servicio telefónico convencional	,002	,203	,414	,022	,186	,011	,006
	23	23	23	23	23	23	23
	,301	,489	,408	-,686	-,135	,167	-,015
Acceso a agua entubada por red pública	,163	,018	,053	,000	,539	,446	,945
	23	23	23	23	23	23	23
	-,480	-,387	-,326	,421	,075	-,607	,704
No posee vivienda propia	,021	,068	,129	,045	,735	,002	,000
	23	23	23	23	23	23	23

Tasa de desempleo	Pobreza por ingresos	Sin red de alcantarillado	No cuentan con servicio eléctrico	No cuenta con servicio de saneamiento	No cuenta con servicio telefónico convencional	Acceso a agua entubada por red pública	No posee vivienda propia
,000	,213	,404	,214	,478	,615	,301	-,480
,998	,330	,056	,327	,021	,002	,163	,021
23	23	23	23	23	23	23	23
-,234	,384	,282	,020	,378	,276	,489	-,387
,283	,070	,192	,929	,075	,203	,018	,068
23	23	23	23	23	23	23	23
-,142	,352	,248	,009	,315	,179	,408	-,326
,517	,099	,254	,969	,143	,414	,053	,129
23	23	23	23	23	23	23	23
,091	-,728	-,566	-,260	-,596	-,473	-,686	,421
,681	,000	,005	,231	,003	,022	,000	,045
23	23	23	23	23	23	23	23
,493	,007	,171	,194	,082	,286	-,135	,075
,017	,975	,436	,376	,709	,186	,539	,735
23	23	23	23	23	23	23	23
-,127	,113	,341	,176	,384	,522	,167	-,607
,564	,607	,111	,421	,070	,011	,446	,002
23	23	23	23	23	23	23	23
,385	,111	-,338	,103	-,329	-,555	-,015	,704
,070	,615	,115	,639	,125	,006	,945	,000
23	23	23	23	23	23	23	23
1	,343	-,013	,086	-,026	,050	,040	,469
	,109	,954	,698	,905	,820	,858	,024

23	23	23	23	23	23	23	23
,343	1	,412	,504	,456	,247	,773	,025
,109		,051	,014	,029	,256	,000	,911
23	23	23	23	23	23	23	23
-,013	,412	1	,361	,953	,794	,713	-,531
,954	,051		,091	,000	,000	,000	,009
23	23	23	23	23	23	23	23
,086	,504	,361	1	,410	,183	,543	-,041
,698	,014	,091		,052	,403	,007	,851
23	23	23	23	23	23	23	23
-,026	,456	,953	,410	1	,808	,813	-,564
,905	,029	,000	,052		,000	,000	,005
23	23	23	23	23	23	23	23
,050	,247	,794	,183	,808	1	,540	-,643
,820	,256	,000	,403	,000		,008	,001
23	23	23	23	23	23	23	23
,040	,773	,713	,543	,813	,540	1	-,272
,858	,000	,000	,007	,000	,008		,209
23	23	23	23	23	23	23	23
,469	,025	-,531	-,041	-,564	-,643	-,272	1
,024	,911	,009	,851	,005	,001	,209	
23	23	23	23	23	23	23	23